Sábado 22 de Abril de 1893 | BUENOS AIRES | AÑO IV—Núm. 1008

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-769

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 309.80, 726,700.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	28.00	77.200
» » L.	27.50	67.200
» » M.	27.30	33.200
» » N.	27.30	27.000
» » O.	27.10	31.000
» » P.	29.00	18.000

Títulos

Fondos públicos	67.50	20.800
Lotería Municipal	60.00	10.000

Cheques

Nacional	12
Provincia	46
Bonos, descuento	87 20

La situacion de la plaza

La plaza manifiesta hoy tendencia de alza en el oro y en los diversos títulos.

El oro abrió á 310, es decir 3.20 más alto que ayer y despues de varias fluctuaciones cerró á 309.80.

Los fondos públicos de 1892 y la Deuda Municipal se cotizan en alza, siendo de importancia las operaciones que se hacen en esos títulos.

Cubileteos platenses

Como recordará el lector, hemos sido los primeros y los únicos en descubrir y dar á luz el candidato in *petto* del cacique platense, para las próximas elecciones de gobernador de la provincia.

Mientras tanto siguen los manejos, no solo para tener engañados y contentos á otros aspirantes al mismo puesto, sino para asegurar la sorpresa del triunfo del Sr. Doll, que por lo visto es el solo que se halla en condiciones de merecer la confianza y apoyo de Julio-Mini para la realizacion de sus planes futuros.

Efecto de todos los cabildeos, mangoneos y cubileteos que hoy se llevan á cabo en La Plata será la lucha aparente de las tres candidaturas siguientes, que desde ahora ponemos en conocimiento del público y que se nos comunica por persona de autoridad, que figura en las primeras filas de la política platense.

He aquí las tres fórmulas:

Bosch—Gregorio Gallegos.
Lacasa—Gregorio Gallegos.
Guillermo Doll—Gregorio Gallegos.

Esto es la última palabra de las travesuras da Julio-Mini.

Pero le hemos descubierto la hilachá, con que ha pretendido tapar á su preferido Doll.

De La Plata

ARMAS PARA LOS GUARDIAS PROVINCIALES

El gobierno de La Plata envió ayer desde la estacion Tolosa, á los pueblos de Mercedes, Rauch y Areco, una nueva remesa de armas.

Entre lo enviado distínguense dos partidas: una dirijida al batallon guardia provincial de San Nicolás y otra al de Mercedes.

Los amigos del Senador Galvez

Concordando con la noticia que dimos hace dias referente á los trabajos del Senador Galvez en pró de la candidatura Roca para la Presidencia del Senado, esta noche se reunen en casa del primero los senadores amigos del último cuyos nombres ya hicimos público.

Departamento nacional de higiene

ESTADO SANITARIO DE RIO JANEIRO

En el Departamento nacional de higiene se ha recibido el telegrama del cónsul argentino en Rio, que transcribimos á continuacion:

Rio Janeiro, Abril 20 de 1893.—Departamento nacional de higiene.—Sarampion 1, acceso pernicioso 1, fiebre amarilla 2, otras fiebres 2, otras causas 30

Ayer—Fiebre amarilla 4, otras fiebres 1, otras causas 29.—*W. Paunero*, cónsul argentino.

Puñetazos legislativos

A las 12.10 p. m. de hoy en la Estacion Central de ferrocarriles, ha tenido lugar un hecho que ha distraido la atencion de la concurrencia.

Es el caso que el diputado provincial Sr. Alberto Serantes la emprendió á trompadas contra el jóven Martinez Paz y causándole varias contusiones en la cara y cabeza.

Intervinieron el Dr. Teodoro Varela y don Gregorio Torres (hijo) merced á lo cual la cosa no llegó á mayores consecuencias. El acto no pudo ser mas público.

Lo presenciaron todos los diputados y senadores que faltando abiertamente á la ley provincial viven en Buenos Aires y en que en el tren de medio dia se dirijen todos los dias á La Plata,

A pesar de lo escandaloso y público del acto, la policía se mostró indiferente en él, dejando que el amigo de Julio Miní campara libremente por sus respetos.

¿Negotium?

La comisaría general de guerra anuncia la licitacion para proveer de instrumentos á las bandas militares.

Como tal licitacion se hace en términos opuestos á la ley y en forma sospechosa, hemos tratado de averiguar los antecedentes del caso y de ellos resulta que todos los indicios son fatales y del peor color.

Parece que se trata de poner las cosas en condiciones de que solo pueda proveer á las bandas de nuestro ejercito la casa Besson de París, con notoria injusticia y con evidente perjuicio para los industriales de nuestro país.

Adelantamos estas impresiones, mientras nos disponemos á ocuparnos de este oscurísimo asunto la semana próxima.

Apercibimiento

Ha sido mandado apercibir sériamente por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene el farmacéutico Augusto Caminadas por contravenir los art. 18, 19 y 20 de farmacia que obligan al regente á permanecer al frente de la misma.

Ministerio del interior

En decreto que hoy aparecerá serán aprobados los siguientes contratos celebrados por la Direccion de tierras y colonias:

Con D. Juan Lovaci 20.000 hectáreas en Formosa, con D. Reinaldo Sustz 10.000 en el Chaco y con don José Loristi 20.000 en la Pampa Central.

Todos estos contratos han sido otorgados de acuerdo con lo que la ley indica al respecto.

«Libertad»

Este buque de la armada, fondeado en el dique núm. 3, se incorporará á la escuadrilla de la rada en los primeros dias del entrante mes.

A esa fecha se calcula que el «Libertad» habrá sido visitado suficientemente.

El secreto de tener dinero

Segun asegura esta mañana el «hombre» del diario de la calle San Martin, existen varios millones de pesos sobrantes aquí y en Inglaterra.

Lo que se olvida explicar es el modo de realizar este milagro; pero por lo que se vé no consiste más que en no pagar lo que se debe.

Citaremos un caso que demuestra como aun tratándose de sumas pequeñas se postergan los pagos.

El profesor Toninessi que embalsamó á los Dres. Goyena y Burmeister, se presentó reclamando sus honorarios que se le reconocieron y se hizo la correspondiente liquidacion.

Llegado á esto se paró el espediente, de tal modo que no hay medio de que pueda salir del pantano.

Con este sistema puede en efecto hacerse gala del oro que se remite á Inglaterra, mientras que los acreedores del gobierno se encuentra sometidos á un ayuno forzoso.

Consejo de guerra en la marina

Una vez que el fiscal del asunto «Libertad», termine las actuaciones fiscales del proceso levantado al segundo comandante de esa nave, con motivo de la muerte por axficia de los marineros, la superioridad ordenará la formacion del consejo de guerra que ha de oir, ver y fallar la causa.

Lo compondrán capitanes de navío y capitanes de fragata, perteneciendo á la primera jerarquía dos, y á la segunda tres.

El nombramiento de este consejo se espera en la semana próxima; pues á esa fecha el fiscal habrá terminado su cometido.

Resolucion superior

ESCUELA DE CONDESTABLES Y CABOS DE CAÑON DE LA ARMADA

La superioridad, en el decreto que insertamos, ha dispuesto que la Escuela de condestables y cabos de cañon de la Armada, sea instalada á bordo de la cañonera «Uruguay», y bajo la direccion del capitan de fragata Cárlos Beccar.

Dice la resolucion:

«Siendo de urgente necesidad proceder á la reinstalacion de la Escuela de condestables y cabos de cañon de la Armada, la superioridad ordena:

1º La escuela de condestables y cabos de cañon quedará instalada desde el 1º de Julio, á bordo de la cañonera «Uruguay», funcionando en la forma que la ordenanza prescribe y bajo el comando del capitan de fragata Cárlos Beccar.

2º De su instalacion deberá darse cuenta al E. M. de Marina, para que éste nombre el personal oficial que ha de hallarse á su frente.

3º y final. Se dará esta resolucion á la armada para su conocimiento.

Hacienda

Declaró exento de derechos este Ministerio á 10 bultos llegados desde Inglaterra y consignados al Ministerio de marina.

DIA COMERCIAL

La plaza continuó ayer con tendencia de alza en las operaciones en oro, y cerró 1 punto más alto que en el dia anterior.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.529.232.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	321.432
Abril	22	»	399.800
»	30	»	568.000
Mayo	15	»	10.000
»	31	»	200.000
Junio	30	»	25.000
		$	1.521.232

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 306.50 y despues de fluctuar entre 306 y 308, cerró á 307.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 306.50 y cerró á 307.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Abril 30...	308 —	306 —	307 50
Mayo 15...	307 50	307 50	307 50
» 31...	308 —	306 50	308 —
Junio 30...	308 —	308 —	308 —

Las operaciones en títulos fueron importantes sobre todo en Deuda Municipal y en cédulas provinciales. Las modificaciones de los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Empréstito nacional de 1891 30 centavos.

Deuda municipal, 2.20 Cédulas provinciales série G. 30 centavos K. 2 puntos L. 2 puntos. M. 2 puntos N. 2.10 O. 2.10 y P. 2.70.

Bajas—Fondos públicos de 1892, 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios son las que en seguida expresamos.

Empréstito nacional de 1891 ps. 134.000 de 75.10 á 75 y 75.60 á 75.40.

Fondos públicos de 1892 ps. 80.000 de 67.30 á 67.40 y 67.30.

Deuda municipal; ps. 181.300 de 67.50 á 70 y 69.80

Cédulas nacionales, ps. 4.350, série B. á 96 E. de 92 á 93.

Cédulas provinciales, ps. 828.400, série F. de 24.50 á 26, G. de 26 ps. á 26 á 26.50, L. de 24.50 á 26.50 M. á 26.50, N. de 26.60 á 26.50, O. de 25 á 26.50 y P. de 25.50 á 27.20.

Banco Español 70 acciones á 104.50.

Empresa Villalonga 50 acciones á 10.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 13 1|2 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia á 46 ojo lo que importa una alza de 1|4 ojo. Los Bonos del Banco Hipotecario quedaron á 12.20 ojo.

Se han descontado buenos pagarés á 5 1|2 ojo. El descuento corriente, es, á papel, de 5 á 5 1|2 ojo y, á oro, de 7 á 7 1|2 ojo anuales.

Los cambios no se han modificado aunque la plaza parece indicar una mayor baja.

La Bolsa de Comercio ha recibido ayer los siguientes telegramas:

Lóndres, abril 21—Tipo de descuento del banco, 2 1|2 ojo.
Barras de plata, 38 d por onza.
Consolidados, 99 5|16.
Empréstito argentino 1884, 5 ojo, 47.
Id id 1886, 5 ojo, 68.
Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 ojo, 69.
Empréstito argentino oro, 1888, 4 1|2 ojo, 42.
Empréstito argentino en £ 1889, 4 1|2 ojo, 43.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1|2 ojo, 33.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 34.
Cédulas hipotecarias nacionales, série A, 7 ojo, 33 1|2.
Id id série B, 7 ojo, 31 1|4.
Id id provinciales série I, 8 ojo, 11.
Id id id serie J, 8 ojo, 10 3|4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,14 frs.

Los remates de lanas coloniales continuan con precios sin variacion, con buena asistencia de compradores y demanda activa. Vendiéronse 81.000 fardos, siendo retirados 5.000.

Liverpool, abril 21.—Cueros de novillo salados, livianos 4 1|2 d.
Id id id, pesados, 5 5|8 d.
Huesos (cargamento), tonelada, £ 4, 2 s, 6 d.
Ceniza (id) id, (70 ojo) £ 3, 2 s, 6 d.
Cueros de potro salados, 9 s, 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 31 s.
Sebo de carnero id id, 31 s, 6 d.
Semilla de lino id id, 39 s.
Trigo id id, por cental, 5 s, 6 1|2 d.
Maiz id id, por cental, sin existencia.

En lanas han habido pocas entradas y las operaciones fueron muy limitadas. Se manifiesta tendencia de baja en los precios.

Debido á falta de buques y á la baja en Europa, las operaciones en trigos han sido poco importantes.

El trigo barleta especial se ha realizado en el Once á ps. 7, y algunas partidas de clase superior á 6.80.

En el Rosario los precios han sido ayer, en wagon 6.45, y á bordo, de 6.60 á 6.65.

El maiz ha tenido una pequeña baja realizándose en el Once, el morocho de 6.80 á 7.30 y, el amarillo á 6.10.

Segun noticias telegráficas ha quebrado otro gran Banco en Australia, el Australian Joint Stock Bank, con un pasivo de lb. est. 13.000.000. Las acciones de este Banco, son de lb. est. 9 y se cotizaban recientemente á lb. est. 23.

La crisis australiana va tomando mayores proporciones que la que tuvo la República Argentina, y, sin duda, afectará mucho al mercado de Lóndres. No será extraño que, á continuar así, tengamos tambien una crisis en Inglaterra.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1893

Las satrapias provinciales

Muy esperanzado se muestra nuestro Presidente en los resultados que su mensaje está llamado á producir sobre la opinion pública.

Crée este magistrado que bastan unos cuantos golpes de pecho y otras tantas protestas de honradez política para engañar al pueblo y adormecer el sentimiento cívico de las masas.

Se engaña grandemente; pasaron ya los tiempos en que se gobernaba con frases.

¿Qué puede decirnos el Dr. Saenz Peña, en materia de libertades públicas que no esté en completa contradiccion con la desgraciada esclavitud en que viven las provincias?

¿Habrá frase suficientemente eficaz para borrar los desengaños de Corrientes y Buenos Aires?

¿Y quién creerá en el criterio moral de un gobierno que, sobre haber surgido del fraude en torpe contubernio con la fuerza, arroja el guante á los pueblos derribando la situacion de una provincia argentina, para que el yerno del Presidente pueda ostentar un diploma que basta para llenar de oprobio el nombre argentino?

¿Qué clase de gobierno es este que vive con el arma al brazo y que asecha con el espionaje hasta los actos mas indiferentes del ciudadano?

¿Qué sistema federal es el que tenemos, cuando gefes de línea intervienen sin forma constitucional alguna, en las satrapias del Interior?

Estamos en plena paz armada, á la usanza europea y tenemos varios ejércitos.

La satrapia de La Plata que hace ya pesar 3.000 soldados sobre el presupuesto de la gran provincia, organiza tres regimientos de caballeria.

El gendarmes vela el sueño de Caferatta.

En Tucuman el 12 de línea, como se llama al batallon provincial, asegura la paz y la libertad.

En San Juan 200 pretorianos, bajo el mando del mayor de línea Cambas, tienen la mision de impedir la publicacion de cualquier diario de oposicion.

Et sic de cœteris.

¿Qué vá á decir el Presidente de esto?

Los Ministros diplomáticos son expulsados para colocar amigos ¿qué dirá el mensage?

D. Julio Costa aprisiona peones para impedir que los opositores recojan su cosecha, y en Santa Fé los vecindarios se ven obligados á lynchar á los bribones, porque la justicia es un escarnio.

El pillaje, el asalto á las cajas públicas, la persecucion á la vida y á la propiedad privadas, la prensa perseguida, los arreos de haciendas practicados en las estancias de los opositores, los robos alentados por la autoridad; tal es el cuadro que presentan las satrapias provinciales!

¿Hay un solo comicio libre?

¿Qué vá á decir el Presidente de todo esto?

¿Dónde están sus promesas de regeneracion, dónde su decantada energía, dónde su proverbial hombría de bien?

¿Qué reptil venenoso le ha emponzoñado el alma que no oye el clamor público y le hace abjurar sus principios, volver cara al pasado y renegar de sus antiguos amigos?

Y ¿qué formidable sacudimiento hay en su ser que le hace rebajar sus canas y lo lleva á dar el triste espectáculo de un wilsonismo vergonzante?

Oh! la reaccion vendrá, porque los argentinos necesitamos que venga por cualquier medio honrado.

TEMAS DEL DIA

Estamos lo mismo que ayer.

De Chile, nada bueno.

De las provincias, todo malo.

Sigue un tiempo de perros en el cielo y en la tierra; nublados, humedad, miseria, alarmas y otras delicias por el mismo estilo.

Lo único nuevo que se presenta y que parece amenazar temporal, son dos nubecillas que flotan sobre la Casa Rosada.

Una es la disputa entre la Contaduría de la Nacion y el Ministerio de Hacienda.

Otra es el altercado entre el Contralmirante Solier y el Ministro de guerra y marina.

De la primera hay síntomas de que salga con las manos en la cabeza, el doctor Romero.

De la segunda se crée que saldrán con las manos en la cabeza los procesados del torpedero «Rosales».

De modo que, por los síntomas, hay que decir como el *Sparafucile* de la ópera de Verdi:

La tempesta e vicina.

-◊-

El estado del Dr. Romero.

He aquí los informes que dá anoche un diario gubernista:

«Hoy ha permanecido en cama aún el doctor Romero, por cuyo motivo no asistió á su despacho.

«Parece que en los últimos dias el Dr. Romero ha hecho exceso de trabajo intelectual, y esto puede haber sido la causa de su indisposicion, que como hemos dicho ayer, no es de cuidado.

«Lo sigue asistiendo el Dr. Lloveras».

Pues ni asistido por el Dr. Lloveras, nos parece que pueda sanar el Ministro de hacienda.

Porque hay indisposiciones que no las cura nadie.

Y las indisposiciones con la opinion pública, son de las que no se alivian con auxilio de médico.

Por esto es inútil que el Dr. Romero se quede en cama.

Levantado ó acostado, siempre estará indispuesto.

Con el país.

-◊-

Por lo visto, en las camarillas presidenciales y en las redacciones de los diarios oficialistas no saben lo que sucede con respecto á la senaturía por Santiago

E ignoran lo que pasa en las salas, antesalas y pasillos del Congreso, para el futuro naufragio del yerno.

De manera que al Presidente y á sus corifeos les acontece lo que al pobre marido de la comedia:

¡Qué ridículo papel
Entre las gentes hacia!
Todo Madrid lo sabia,
Todo Madrid.... menos él

Afortunadamente, estamos aquí los diarios independientes, para eso.

Para que D. Luis y sus parientes y amigos no hagan un papel ridículo.

Enterándoles de que el Dr. Villar es hombre al agua.

Como senador.

-◊-

El Diario Gris, tan oportuno como siempre.

Quiere echárselas de bien informado en la cuestion chilena y dice:

«El despacho enviado ayer por nuestro ministro Dr. Quirno, y que fué objeto del acuerdo de gabinete, pone más en evidencia la buena armonía reinante entre las comisiones de ambos paises, que discuten en Santiago las bases de la demarcacion».

Justo.

Una buena armonía tan extraordinaria, que ha motivado la suspension de las negociaciones entre los peritos chileno y argentino.

Y la natural paralizacion de todo trámite entre las cancillerías de ambos paises, hasta que los respectivos gobiernos decidan sobre las dificultades sobrevenidas.

Pero para *El Diario Gris* todo esto es una prueba de buena armonía.

¿Sabrán los *grises* lo que en castellano significa *buena armonía?*

Porque se han dado casos de que se escriba de lo que no se entiende.

Y en la redaccion del mercachifle hay un buen ejemplar de esta especialidad.

-◊-

Se trata del proyecto del Dr. Romero para el arreglo de la deuda.

Y dice el órgano del *macaneamiento perpétuo:*

«El tipo propuesto, nos parece que está dentro de la posibilidad de atender las exigencias de este arreglo; y como lo hemos manifestado anteriormente, por discreta prevision, era necesario no estipular un servicio que no dejara márgen á las contingencias penosas con que nos puede sorprender el porvenir.»

Precisamente por lo que es notable el proyecto del Dr. Romero es por lo otro.

Porque estipula un servicio *que deja márgen á las contingencias penosas* del porvenir.

Comprometiendo á la Nacion á pagar siete millones y medio de libras á los ingleses.

Sin tener de donde sacarlas.

Y talvez por esta misma imposibilidad, es por lo que al *Diario Gris* le parece discreto y maravilloso el plan del Dr. Romero.

Y quizás tambien por los remates de Aduana que caigan entre los *grises.*

-◊-

Lo de siempre.

Ahora le toca el turno al diario del general.

Y dice:

«Se habla generalmente de una fuerte escision que se ha manifestado en el seno del partido radical.»

Y es verdad.

Se habla generalmente.

Pero tambien generalmente se toca el violon.

Porque ya lo ven ustedes.

Todos los partidos del país se hallan unidos y abrazados hasta partir una almendra.

Da gusto verlos, como una balsa de aceite, sin oleages, intrigas, rencillas, envidias, recriminaciones, ni rencores.

Aquí todo el mundo está unido menos los radicales.

Y esto es lo que les quita el sueño á nuestros adversarios

Y si alguna vez duermen, hasta con los ojos cerrados ven en nosotros lo que les debilita y molesta á ellos.

Fenómenos conservadores!

TELEGRAMAS

Montevideo, 22 de Abril de 1893

—En presencia de los ministros empezó ayer Carve en el Senado á replicar al doctor Ramirez. Dijo: «los que hicieron guerra sin cuartel á la candidatura de Herrera y llegaron hasta llamarle ladron y falsificador de notas y contratos públicos, son los que hoy proclaman su honradez acrisolada y quieren presentarlo como la mujer de César, que no pueda ni ser sospechada». En este sentido habló largo rato entrando luego á la discusion de cifras.

—A una casa fuerte de comercio, acusada de una importante defraudacion en los derechos de aduana, le han sido embargadas todas las mercaderías que tenia en sus almacenes, por órden del juez de hacienda y á solicitud del fiscal.

El embargo se ha hecho estensivo á las mercaderías en depósito en la Aduana y al dinero de los Bancos. Dícese que se procederá con igual rigor con otras casas.

—Han sido separados varios comisarios.

Se dá como razon que consintieron ruletas en sus secciones.

Como un diario refiriéndose á la noticia de «La Razon» sobre la probable creacion del nuevo departamento de Solís, de que sería senador el actual presidente de la república dijese que esto sería algo parecido á lo que hizo Santos en tiempo de Vidal para reasumir el mando desde la presidencia del Senado contesta *La Razon* que no hay que temer eso, pues cuando Herrera deje el poder ya estará electo el presidente del Senado y, por otra parte, debe creerse que su sucesor, por muy amigo adicto que le sea, no lo será hasta el punto de comprometerse á presentar la renuncia cuando aquel se la pida.

—El mismo diario dice que Bauzá trabaja activamente por su candidatura á la próxima presidencia concretando casi por entero á ese propósito su gestion ministerial.

Agrega que Herrera no ignora esos manejos, pero deja hacer, burlándose de una candidez que redunda en beneficio suyo, pues eso contribuirá á aumentar el cisma que ha de hacerle dueño de la situacion política.

Los colorados de la primera seccion reuniéronse ayer para nombrar la comision directiva. Hubo un incidente que obligó á Stewart á dejar la presidencia de la reunion, pero pasó.

La policía sorprendió y condujo á la Penitenciaría á trece personas, algunas conocidas, que jugaban en el Centro Vascongado.

El Fiscal aconseja la reposicion del jefe político de Treinta y Tres por no resultar del sumario instruido, probados los cargos que se le hacian.

Un telegrama de Lóndres dice que el directorio del Banco Británico, propondrá en la reunion próxima, que se abone un dividendo de ocho chelines por accion, como tambien un bono de cuatro chelines. Con lo ya pagado representa un dividendo de diez por ciento por el año pasado.

Los italianos festejan las bodas de plata sus reyes, con funciones de gala en los teatros.

—Dice un diario que el presidente mandó instrucciones á la Colonia, para que resulte en las elecciones próximas, electo representante, Héctor Lacueva.

—La comision liquidadora del Banco Inglés, presentóse al senado pidiendo dicte una ley para evitar á esa institucion la liquidacion oficial, pues á fin de mes termina la moratoria que le fué acordada.

Por otra parte hácense gestiones con el presidente de la república y algunos diputados para que se conceda una cuarta moratoria de dos meses.

Si tal proyecto se presentase, seria muy combatido por muchos acreedores que firmaron el arreglo con el nuevo Banco Inglés de Lóndres que propuso hacerse cargo del activo y pasivo, están dispuestos, tan pronto termine la moratoria, á pedir la judicial declaracion de quiebra de ese Banco.

—*La Nacion*, ocupándose del suelto de *La Epoca* que ayer trasmití sobre el hecho de establecerse una ruleta bajo el nombre de «Club del Plata» siendo su dueño el coronel Ricardo Estevan, dice:

«El autor del suelto no puede tomar el nombre de un jefe del ejército y manosearlo á su antojo; nada más por que hánle dicho.

«Ese sistema de ataques personales de una parte de la prensa trae siempre disgustos que pueden llegar á ser sérios. Esto no es una amenaza, pero una persona que se vé calumniada y ofendida, puede tener un momento de exasperacion sin poderlo evitar.»

Acevedo Diaz dirijió una nota á la comision de las fiestas del 19, diciendo que no está de acuerdo con algunas apreciaciones históricas y políticas que se hacen en el manifiesto dirigido al pueblo y desea que conste así.

Cistallo.

San Juan, Abril 21—Los corifeos de Moron disputanse desde luego los puestos públicos. Hoy es el ministro Garramuño que disputa, y un tal Mercante, la direccion de escuelas, pues la destitucion de Yofre es cosa resuelta. Mercante es sobrino político de Manuel M. Moreno, ligado con Moron desde el seis de febrero y por consiguiente primera columna en el próximo gobierno.

El secretario del Senado será tambien destituido para darle el puesto á un jovencito Ayala, entreriano y profesor de la Escuela normal de donde Moron ha sacado todos los elementos de que se rodeará en su gobierno.

—El célebre Andrés Gomez íntimo de Moron, será sub-delegado del departamento de Jachal, el más rico de la provincia.

—Tal es la pobreza en esta provincia que varias casas de comercio suspenderán pagos pronto. Las industrias todas paralizadas. Los frutos del país no valen nada ni tienen demanda. Los Bancos han cerrado sus operaciones, y si el de la Nacion y Provincial las hacen, no trascienden ni al comercio ni á las industrias—sin duda porque éstas están representadas por la oposicion, que no tiene entrada en los consejos de aquellos estableci mientos.

Corresponsal.

Política americana

Ampliando las noticias dadas ayer por EL ARGENTINO sobre los acontecimientos políticos del continente, corresponde ante todo dejar consignado el clamor general de la prensa peruana independiente contra la marcha arbitraria del gobierno de Lima.

El Callao de 23 de Marzo resume la situacion diciendo:

«Es preciso que se sepa en toda la República que Presidente y Ministros viven exclusivamente preocupados del problema electoral, consagrándole toda su atencion como corifeos del partido constitucional, y resueltos decididamente á obtener la victoria por medio de la opresion y de la violencia. Es preciso que se sepa que ese es en la actualidad nuestro Gobierno y esa es su política, en la cual, lejos de esperarse una modificacion favorable á la libertad y al respeto del derecho ageno, hay que creer en una tenacidad cada dia más obstinada en el choque de los acontecimientos adversos.»

Concuerdan estas palabras con las de otros periódicos, de las cuales resulta que bajo la dominacion absoluta del partido constitucional, el Gobierno ha entrado y sigue ciego esa política de terror, inspirada por un ciego orgullo y que conduce al abismo al país entero, comprometidas como están todas sus fuerzas en una batalla de vida ó muerte, en una lucha que amenaza trastornar las bases de la constitucion peruana, desquiciándolas hasta destruir el débil equilibrio existente y constituir más tarde un órden social fundado en la absoluta voluntad de un solo hombre.

-◊-

Los males de la situacion política del Perú reflejanse cada vez mas en los intereses materiales de aquella república. Crecen los tributos, desaparece el metálico y se extingue el comercio, influyendo tal malestar en lo más vital del país y amenazando hasta los elementos nacionales de tráfico y riqueza.

El Diario, que por cierto dista mucho de ser opositor al gobierno peruano actual, reconoce la gravedad de la situacion y se expresa como sigue, nada menos que de la existencia del Callao:

«Dia á dia viene acentuándose el abatimiento del primer puerto de la República, sin que sus principales vecinos puedan detenerlo en su triste y retrógrada marcha.

»El tráfico marítimo que antes daba vida, animacion y riqueza al Callao, se encuentra oprimido por los brazos de fierro de los altos impuestos y de las gabelas de la dársena.

»Apenas si el vecino puerto puede, merced á su espíritu siempre viril y progresista, zafarse de esa red restrictiva y casi expoliatoria que lo oprime por todas partes, para suavizar de alguna manera los rigores de la situacion porque atraviesa.»

-◊-

A todo lo dicho se ha reunido el malestar y la tirantes en la vida política por causa de abusos electorales, que han llegado á lo más escandaloso en muchos distritos de la república peruana.

Como muestra de la manera empleada para hacer valer el sufragio electoral basta leer los párrafos de una carta que á continuacion insertamos y que se refieren solamente al partido de Cutervo, provincia de Chota, pero que reflejan el procedimiento y el criterio general del país para los actos electorales. Dice la referida carta:

«La Providencia nos ha salvado de un tremendo golpe en Cutervo. El 6 y 7 de los corrientes los cívicos que allí eran mayoría por los Montenegros, atacaron el despacho del gobernador que estaba apoyado por nuestros amigos; estos á la verdad en minoria.

El combate principió á las dos y media de la tarde con la muerte de un constitucional, el jóven D. Rosendo Piedra, y se sostuvo con increible encarnizamiento durante toda esa tarde y la noche hasta el siguiente dia á las dos de la tarde, hora en que penetraban ya en la casa de nuestros amigos para degollarlos, como ellos decian; pero en esos momentos cayó muerto el jefe de los agresores, por lo que entró el desaliento y corrieron en todas direcciones».

-◊-

A la salida del correo del Callao lo que más preocupaba la atencion era la actitud definitiva que asumiria el nuevo ministerio ante la gravísima situacion del país y las vehementes aspiraciones de la opinion.

Todas las miradas y esperanzas se dirigian especialmente sobre el Dr. Salvador Cavero, que es ministro por primera vez y que se ha hecho cargo de la secretaria de Estado hoy mas árdua y laboriosa en momentos tan dificilísimos para el Perú.

Llamado á dirigir la hacienda pública en circunstancias bien difíciles, cuando los hombres notables del país han temido sacrificar reputaciones, algunas de ellas anónimas, en el laberinto de aquel régimen financiero, él ha tenido bastante patriotismo para sobreponerse á las inspiraciones del comun egoismo, y ofrecer al Perú un valioso contingente de honorabilidad y competencia irreprochables.

El Dr. Cavero ha aceptado el Ministerio de hacienda á instancias del Jefe del estado, y no sin que su reconocida modestia é índole sencilla hubiesen protestado muy alto contra un asentimiento que ha de privarle, por algun tiempo, de las horas tranquilas de su labor judicial.

El doctor Salvador Cavero es una personalidad que se exhibe en el escenario ministerial, enteramente pura y exenta de las odiosidades que recojen generalmente los hombres de la política.

Esto hace que la opinion pública de aquel país concentre todas sus miradas y esperanzas en aquel ciudadano, nuevo en las esferas del poder.

-◊-

Del Paraguay hemos recibido diarios que alcanzan al 13 del actual y de ellos aparece que no ha mejorado la situacion de aquella república.

Las Cámaras han reanudo sus sesiones ordinarias y con tal motivo se ha operado un cambio en el gabinete del Sr. Gonzales, dejando el Sr. Sosa la cartera de hacienda y siendo nombrado para ella el Sr. Codas.

Sobre este cambio dice un diario de la Asuncion lo siguiente:

«La posicion del señor Sosa al frente del Ministerio de hacienda estaba minada por los gastos extraordinarios y el déficit de los presupuestos, así como por las probabilidades de una nueva emision de papeles inconvertibles.

«Y ha entendido que no debia de seguir con la carga, siéndole posible endosarla á otro, como lo acaba de hacer.

«Irá el Sr. Codas á las cámaras con el proyecto de emision, de billetes de curso legal ó de bonos con intereses, á sufrir, ó al menos á presenciar todos los accidentes de un largo debate entre los diputados y entre los senadores sobre la causa del déficit, siendo así que el Sr. Sosa habia asegurado y prometido que para este tiempo los presupuestos ya estarian al dia, merced á su medida de percibirse en oro ó su equivalente en papel moneda, los derechos aduaneros de importacion».

Tal es la situacion actual del gobierno del Sr. Gonzalez en frente de las cámaras paraguayas.

Las circunstancias económicas del Paraguay siguen siendo las mismas.

Y los establecimientos comerciales de todo género nada consiguen, á pesar de los esfuerzos que hacen para ello.

Desde el dia 1º del actual el Banco Mercantil de la Asuncion ha tomado depósitos en oro sellado, pagando un interés de 4 ojo anual sobre los de plazo fijo á 90 dias.

Creemos que una de las razones de la depreciacion de la moneda papel es la casi absoluta ausencia de oro en aquel mercado, lo que imposibilita descuentos ó préstamos en oro, obligando al comerciante en un momento dado á comprar el oro que necesita al precio que el tenedor casual pide, haciendo así subir el precio á causa de una necesidad de poca cantidad; y sin embargo debe haber en el país alguna existencia de este metal.

Pero los tenedores, ó lo mandan á los bancos de Buenos Aires ó lo guardan en sus cajas, por la sencilla razon de que el oro hasta la fecha no puede conseguir ningun interés en aquella plaza en otros términos: la existencia de oro que haya en el país, es cantidad muerta, lo mismo como si no existiese, en sentido comercial.

El Banco Mercantil trata de poner en movimiento provechoso aquella cantidad de oro muerto; trata de sacarla de sus escondites dando un interés módico.

Al principio será pérdida para el Banco, por que recien cuando haya alguna cantidad de depósitos en oro se puede pensar en trabajar con parte de ellos. Propiamente dicho, es un sacrificio que vá á hacer el Banco en beneficio del comercio en general, que tal vez más tarde pueda darle resultados.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Escándalo doble

WILSON Y ROJAS

TRIUNFO DE GREVY

INTERPELACIONES AL POR MAYOR

La presidencia de las cámaras

LA CUESTION CHILENA

La cuestion de Santiago va tomando un sesgo curioso; no hay duda ya que la desaprobacion de la intervencion Costa es un hecho.

Cómo se iniciará el debate: he ahí la cuestion; unos créen que empezará por una interpelacion en la Cámara de diputados, despues que el Senado se pronuncie sobre los diplomas; otros créen que la mayoria roquista presentará un proyecto mandando sencillamente reponer la legislatura rojista.

—

Pero en donde está el verdadero y magno escándalo es en el resultado que han dado las gestiones del Presidente en favor de su yerno.

Se asegura que el señor Rojas es portador de dos elecciones hechas por la antigua legislatura: una contiene la fórmula Rojas-Ruiz y en la otra figura Rojas-Wilson Villar.

La combinacion de la nueva legislatura es Villar-Lazcano, como es sabido.

Muy bien; como una transaccion entre nuestro Grevy y el Senado, se dá como posible que triunfe la segunda combinacion de la vieja legislatura, es decir, Rojas-Wilson.

Nos parece que un acto semejante deja muy atrás á los mas feos de Juarez, Roca y Pellegrini!

En caso de un fracaso de los arreglos premencionados, que tienen la dificultad de implicar el desconocimiento de la nueva legislatura, seria indudable el triunfo de Rojas.

Votarán por él los siguientes senadores:

Julio A. Roca.
Lorenzo Anadon.
Antonio F. Crespo.
Cárlos Doncel.
Leonidas Echagüe.
José Galvez.
Rafael Igarzábal.
Eriberto Mendoza.
Máximo Paz.
Caracciolo.
Cárlos Tagle.
Juan R. Vidal.
Domingo Perez.

Votarán en contra:

Juan A. Barbeito.
Maximino de la Fuente.
Oseas Guiñazú.
Mariano Varela.
Anacleto Gil.

Son dudosos:

Antonio F. del Pino.
Eugenio Tello.

No votarán por ausencia:

Güemes.
Benjamin Figueroa.
Rufino Ortega.

Como los senadores que se hallarán entonces en la capital no pasarán de 23, tiene Rojas mayoría segura.

—

Con motivo del comisariato nacional enviado á Corrientes para ahogar las libertades públicas, se anuncia una ruidosa interpelacion promovida por los diputados Robert y Pacheco.

En qué figurillas se verá Escalante para sostener la curiosa teoría federal de D. Luis.

Terciarán en el debate los diputados mitristas Lastra y Bermejo.

—

Es cosa segura que será elejido presidente de la Cámara de diputados el Dr. Garcia, pues el Dr. Gilbert tiene minoria, á pesar de contar con las simpatías del Dr. Saenz y del Ministro de la guerra, vestido de general.

Era ¡ay! tambien nuestro candidato.

En el Senado tiene mayoria el general Roca; pero el general, creyendo que no vale la pena salir del silencio y olvido que se ha impuesto, traspasará su mayoria á D. José Galvez.

—

La cuestion chilena tiende á arreglarse. Los chilenos se colocarán en términos razonables y conciliatorios; tenemos datos positivos á este respecto.

Limitada hoy, podemos asegurarlo, la cuestion á algunos canales del estrecho, ha perdido mucho de su importancia.

La política interna de uno y otro país han exagerado las dificultades.

RIO GRANDE

Desde Santa Rosa salió para el Cuarein el coronel Salgado con el objeto de hacerse cargo del segundo cuerpo del ejército revolucionario.

Hoy sale para Uruguayana al frente de ese ejército, compuesto de 5.000 hombres bien armados, por habérseles repartido el armamento de la «Carmelita Libre».

Este armamento llegó antes de ayer en dos botes custodiado por diez revolucionarios, dirigidos por el caudillo Rafael Varela, que consiguió pasar por entre dos buques de guerra de la escuadrilla del Alto Uruguay, apostados frente de la barra del arroyo Cuanay.

Parece que Salgado trata con estas fuerzas de interponerse entre las del general Hipólito que se hayan en Uruguayana y las del general Lima y Pinheiro Machado, que están sobre el Ibicuy.

Al cortar las comunicaciones de estos dos ejércitos, el revolucionario adquiere inmensas ventajas, pues puede así atacar separadamente á cada uno de ellos.

Antes de ayer los buques de la escuadrilla del Alto Uruguay hicieron más de treinta disparos de cañon sobre una canoa que llevaba nueve revolucionarios.

Santa Ana se encuentra completamente pacificada. Se cree que el intendente Barreto está de acuerdo con el general Isidoro.

Tavares con sus fuerzas sigue acampado en el *cerro* Chapeu.

El encuentro de Camoatí tuvo lugar entre las avanzadas de los federales que salieron de Carupá y Bautista y las del brigadier Hipólito.

Los federales que permanecian en San Eugenio se han retirado todos, entre ellos el doctor Barros Cassal con su familia, que se dirigió á Santa Rosa, acompañado del coronel Vasco Alves, del comandante Alves de Castro y de muchos caudillos y algunos cadetes. Con de Castro van trescientos federales.

De San Gabriel fueron llevados cuatro cañones á Yaguarcu, por temer los castilhistas un ataque.

Tanto los federales como los republicanos reunen activamente los mayores elementos posibles de guerra y locomocion, preparándose así para un choque que decidirá probablemente la suerte de Rio Grande.

Convocatoria

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de C. D. á la reunion especial que tendrá lugar hoy sábado 22, á las 8 p. m., en el local de costumbre, Callao núm. 1022.

Se encarece la más puntual asistencia.—*El secretario.*

Graves noticias del apostadero de La Plata—BUQUES DE GUERRA INFESTADOS—MARINEROS QUE SE MUEREN—LA INSPECCION GENERAL DE SANIDAD—Graves noticias llegan del apostadero naval de La Plata ocupado hoy por el personal de la division de torpedos con toda la flotilla de sus más importantes embarcaciones.

A las denuncias oficialmente hechas hace dias, hay que agregar las recientemente elevadas que dan cuenta del estado verdaderamente alarmante por que atraviesa aquella division naval.

La fiebre tifoidea con carácter endémico se ha desarrollado en algunos de sus principales buques, siendo imposible, á pesar de los esfuerzos y medidas tomadas evitar que el mal se propague por cuanto se lucha con razones y tratos invencibles.

La cañonera «Paraná» de cuyo estado higiénico nos hemos ocupado—tiene actualmente á su bordo mas de 16 atacados de esa enfermedad, habiéndose visto obligado el gefe inmediato del apostadero á trasladar parte de estos á los hospitales de tierra por cuanto carece de los medios con que combatir ó afrontar el temible mal.

En los otros barcos hay numerosos enfermos y no hay dia en que una ó mas defunciones se produzcan y de las cuales tiene perfecto conocimiento la superioridad.

Ayer, el jefe de la division de torpedos bajo cuyas órdenes se halla ese apostadero, se dirigió nuevamente á la superioridad, elevando la nota que trascribimos mas adelante.

Por su parte la inspeccion general de la armada ha intervenido en el asunto,—justamente alarmada por los rumores corrientes—y á podido constatar estas aseveraciones, aconsejando en meditado informe la pronta desinfeccion y cambio de los buques allí surtos.

Dice la inspeccion:

«Por conducto de los cirujanos del apostadero naval de La Plata, esta inspeccion general ha tenido oportunidad de conocer y examinar el estado higiénico de los buques que actualmentan prestan sus servicios en el Apostadero Naval del puerto de La Plata».

Del cómputo del detenido y prolijo exámen practicado, esta inspeccion lleva á conocimiento de V. S. lo siguiente: «Que desde hacen 20 dias se ha desarrollado en el buque de esa flota, cañonera «Paraná», la fiebre tifoidea con carácter epidémico, haciendo victimas á una parte del personal. Que esta division al estudiar el gérmen del mal ha podido notar que él deriva del estado detestable de higiene porque ese y otros barcos atraviesan, llegando al extremo en la cañonera citada de haberse hallado en sus dependencias interiores gran cantidad de ratones muertos en estado de putrefaccion y otros animales de la especie.

«Ante esto, la inspeccion de sanidad cree que una de las causas poderosas de este estado de cosas, son las graves irregularidades higiénicas apuntadas que señalan por otra parte, un estado palmario de abandono».

Terminando, dice:

«Es imperioso que la superioridad decrete el cambio de la cañonera «Paraná» y otros buques de menor importancia que se indican, porque de lo contrario el mal avanzará y será difícil contenerlo cuando haya del todo propagádose».

«La Division de torpedos en la nota á que aludimos, dice:

Esta division tiene conocimiento de que ese Estado mayor ha decretado el envio al apostadero de La Plata de la corbeta de guerra «Chacabuco», pero como apesar del tiempo trascurrido todavia no ha llegado á su destino el buque de la referencia, vuelve de nuevo á hacer saber que la fiebre tifoidea continúa haciendo víctimas y amenazado todo el personal del apostadero de ese puerto.

Actualmente hay numerosos enfermos y ese E. M. tiene conocimiento de la muerte de algunos de ellos, por haberse así hecho saber.

«En vista de esto, se pide urgentemente el envio de una embarcacion para atender á los atacados, pues no es posible esperar mas tiempo».

Véase pues cual es la situacion de esa reparticion naval y júzguese la prontitud y eficacia de las medidas tomadas por la superioridad.

Sanidad—Confirmando las buenas noticias publicadas ayer sobre el enfermo del vapor «Gellivara» el Dr. Luque, en su último parte de ayer, ratifica su diagnóstico de enteritis desinteriforme, desvaneciendo del todo las suposiciones formuladas desde un principio, que señalaban como un caso de fiebre amarilla la dolencia del enfermo aludido.

Respecto al estado sanitario de los demás buques que hacen cuarentena en el puerto, él es completamente satisfactorio; segun reza en los partes de los guardias sanitarios en servicio ayer.

Muy escaso de noticias ha estado por esta causa el Departamento de higiene, que por otra parte se reune esta tarde para ocuparse de asuntos de órden administrativo interno.

Vice-presidencia de la Cámara de diputados—CANDIDATURAS GARCIA, LASTRA Y ALCOBENDAS—Parece que la eleccion de Vice-presidente, para la Cámara de diputados dará lugar á un fuerte encuentro de parte de los que prestigian las candidaturas favoritas.

Los nombres de los Dres. Garcia, Lastra y

Alcobendas, estos dos—los *leatterst* del mitrismo—son los designados á esos fines contando, más ó ménos, con igual número de adherentes.
Sin embargo, es de notar, que la candidatura del Dr. García tiene una aceptacion mas declarada entre los eleccionistas; y que un grupo del regular roquismo trabaja á su frente con algunas probabilidades de triunfo sobre las últimas.
Estaremos al corriente de lo que pase.

La niebla—Envuelta en espesa niebla, nuestra ciudad despertó esta mañana con todas las apariencias de una Lóndres.
Blanca, espesa, casi tibia, impenetrable á la mirada á pequeña distancia, los objetos que en ella se movian tomaban formas caprichosas aumentando sus proporciones en una óptica ilusoria.
Los rodados, á fin de prevenir accidentes muy fáciles de originarse, acompañaban su marcha haciendo ruido con pitos y cornetas, y los cocheros de tramways agotaron el repertorio de tangos y milongas.
Para impedir colisiones personales, ya que entre la niebla el transeunte no acusa su presencia sino con música de estornudos, cuando está resfriado, aconsejamos el uso de pequeñas campañillas que prestarán, de seguro, servicios importantes evitando encontrones y esquinazos.

Sobre las loterias—PROYECTO AL CONGRESO—Algunos diputados, formados en comision particular, trabajan desde hace dias en la confeccion de un proyecto que presentarán á la Cámara de diputados en el próximo período de sus sesiones, el que versa sobre las loterias de beneficencia y los fines que ellas reportan.
El carácter general del trabajo se manifiesta contrario á las ideas de establecimiento de loterias de beneficencia, siempre que el Congreso no las concediera por un período de tiempo determinado.
Igual cosa pasará con las loterias municipales.
Parece, sin embargo, que como resultado de esas futuras medidas y siempre que sea aceptado el proyecto, se tratará de establecer una loteria única, cuyos beneficios los percibirán las asociaciones de caridad.

Ferrocarril de Santa Rosa á Oran—En decreto que recien hoy se firmará por el Ministerio de hacienda, se declará en estado de caducidad y sin valor ni efecto alguno, la concesion hecha al señor Mauricio Peunano para la construccion del ferrocarril de Santa Rosa á Oran.
La causa de esta rescicion es la de haber vencido el plazo que el gobierno acuerda para el depósito de la fianza pública y no haberse cumplido hasta la fecha.
La cantidad señalada á éste efecto era la de 100.000 pesos, en fondos públicos.

¿Duerme el general?—No sabemos si el general Viejobueno, Jefe de policia de la capital, ó inventor de la policia secreta de guante blanco, tiene costumbre de dormir cuando se le dirigen quejas y denuncias contra el mal servicio de sus subordinados. Lo único que sabemos es que por ahora parece dormir, pues ignoramos que haya tomado una actitud enérgica y ejemplar en un caso tan bochornoso y tan salvaje como el que se denuncia en la carta siguiente, que insertamos para muestra de las hazañas de que son capaces los subordinados del general Viejobueno. Dice así la carta:
Señor director de EL ARGENTINO—Muy señor mio: Con esta fecha me dirijo al señor Jefe de policia de esta capital, manifestándole lo siguiente: lo cual traslado á V., para si se digna publicarlo en su popular diario que con tanto acierto redacta, extractándolo V. en la forma que crea mas conveniente:
Señor jefe de policia de esta capital—Excelentísimo señor: El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. S., que el dia 7 del actual, fué ocupado mi carruaje de alquiler por tres señores *decentes al parecer* y despues de servirlos más de cuatro horas y, al descender del coche en las calles Pedro Mendoza y Avenida Montes de Oca, noté que dichos señores habian cortado el marroquí del interior y en vista de tal ignominia, llamé al vigilante de parada, el cual hizo conducir á la comisaria 19ª á dos de los tres que ocuparon el carruaje, los cuales no quisieron pagar el viaje y manifestaron llamarse Herculano Benavides, sub-comisario de Barracas al Sud y el otro Manuel Zamora de la misma comisaria, cuyo domicilio fué constatado en el acto por la comisaria 19ª, y al pernoctar ayer 8 á esta última comisaria, me fué manifestado que efectivamente eran empleados de la comisaria de Barracas al Sud, á cuyo punto se me dijo me dirigiera y lo verifiqué acto seguido, y habiéndole manifestado al señor comisario lo ocurrido, hizo llamar al auxiliar Benavides, y, una vez en su presencia y notificado por el señor comisario lo que ocurria, despues de reflexionar y ocuparnos sobre el asunto largo rato, y, estando convicto en que él no era el que hizo el daño, pero sí el que se escapó, Benavides me prometió, bajo su palabra de honor de que de 6 á 7 p. m., fuese á cobrar el importe de lo deteriorado, lo cual asciende á pesos 36.50 m|n., segun tasacion, que fué verificada por un maestro talabartero; esto con la condicion de que quedase oculto todo lo sucedido, á lo cual yo accedí, empeñando mi palabra de honor; y despues de perder todo el dia esperando la citada hora, cuál seria nuestra sorpresa, que el mismo señor comisario, me comunicó que me arreglase con ellos puesto que estaba presente el que se habia escapado del coche, el cual resulta ser un sargento 1ro. de la misma compañía, («el más alto de los dos que he visto de la misma graduacion»); en vista de esto le manifesté que eso no era lo que me habia prometido el señor comisario, bajo su palabra de honor; que yo creía que un señor funcionario de la nacion de esa gerarquia, debia tenerla, pero comprendí que era inexacto; en vista de esto, les manifesté á los señores auxiliar Benavides y sargento 1º, presentes ambos ante el citado señor comisario, qué era lo que resolvian; á lo que tuve por contestacion que los demandase, profiriendo frases obcenas y poco decorosas para cualquier racional, máxime cuando se trata de personas que están obligadas á dar el ejemplo.
Sin otra cosa se repite suyo affmo. y V. S. y subordinando, su casa calle Pasco 1343, para que V. S. con su más alto criterio y elevada gerarquia, resuelva lo que crea en justicia para bien de la Nacion y que no queden impugnes hechos tan salvages como el que nos ocupa, máxime siendo por parte de la autoridad.—En cuyo caso no podrá ostentar el próverbio de «para en paz y en guerra obrar, la divisa policial, debe ser siempre el honor».—Buenos Aires, 9 de Marzo de 1893.—*Eduardo Dominguez*
—Es copia—*Segundo García*.

Ecos militares—Van transcurridos casi cuatro meses del corriente año, y sin embargo no se ha resuelto nada absolutamente respecto al plan de estudios que debe regir en el Colegio Militar.
Actualmente está en vigencia una parte del plan de estudios antiguo y otra parte del moderno, lo que viene á formar un desbarajuste que debe ser corregido lo más brevemente posible.
—Todas las guardias que se dan actualmente, están municionadas á razon de 100 tiros por soldado, con excepcion de la que cubre el Arsenal de Guerra que tiene 130 tiros por soldado, debido á que estos se encuentran armados á Mauser.
El número de hombres que se dá para cada guardia es el siguiente:
Presidencial: 2 oficiales y 50 de tropa. Arsenal: 1 oficial y 15 de tropa. Penitenciaria: 2 oficiales y 70 de tropa. Hospital militar: 2 oficiales y 86 de tropa. Detall: 1 oficial y 12 de tropa. Jefe de dia: 1 oficial y 3 de tropa y Polvorin de Flores: 1 sargento y 10 de tropa.
—Volvemos á insistir sobre los procedimientos arbitrarios que usa el señor coronel Usandivaras, jefe del Detall General. Hay un reglamento en el E. M. que dispone que las horas de oficina son de 11 a. m. á 5 p. m.; pues bien, el coronel Usandivaras dispone de por sí que, los jefes y oficiales que sirven en el Detall, salgan á *las* 6 p. m. y eso cuando el señor coronel ha terminado de leer los diarios y se vá.
Se le nota un algo de satisfaccion, al verse á esa hora seguido del resto del personal, que sale como en los colegios siguiendo al maestro.
Seria disculpable la hora de salida á las 6 p. m. ó mas, si hubiera algun trabajo extraordinario; pero, en este caso, solo responde á un abuso arbitrario ó caprichoso del Sr. coronel Usandivaras.
Todos estos abusos, traen el descontento, la murmuracion y á veces hasta la indisciplina entre los subalternos.
En el Detall hay un personal pequeño, pero compuesto de jefes y oficiales decentes. Allí está el teniente coronel Adolfo Saez, mayor Vicente Pusso, capitanes Domingo Ceileyra y José H. Rosende, tenientes Ramon Nogueira, Avelino Martinez y Manuel Tocaimaza; solo hace falta, pues, un nuevo jefe, un coronel con ideas sanas y que levante el nivel moral de esa oficina militar.
—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall al teniente 1º Ramon Nogueira y ayudante del jefe de dia al sub-teniente Hipólito Aguiar.
—En breves dias dará comienzo la sociedad anónima «La Argentina» á la construccion de obras de salubridad en el Hospital militar, cuyo importe de pesos 12.000 fué aceptado en la licitacion que al efecto se sacó. Tanto en estas obras como en las de pintura y blanqueo del mismo establecimiento intervendrá un inspector de la oficina de construcciones é ingenieros militares.
—Desde el primero del año próximo quedan suprimidos los 16 practicantes rentados que actualmente prestan servicio en el Hospital militar, con lo que el erario nacional se ahorrará 20.000 pesos anuales, creándose en cambio una escuela de medicina militar, cuya direccion tomará el distinguido cirujano de division Dr. Francios Veyga, asesorado por seis profesores de cirujia, de guerra, higiene militar, enfermedades de los ejércitos etc., etc., Estos profesores, que deberán ser cirujanos diplomados, gozarán de un sobresueldo de pesos 100 mensuales.

Teatros—La *réprise* de «La escala de la vida» llenó casi por completo anoche la sala del Onrubia, justificando así el verdadero interés despertado por tan original comedia.
La señora Echevarria y los señores Aparicio y Prado, volvieron con ese motivo á cosechar aplausos justicieros, por su acabada correccion en el desempeño de los roles principales de la obra.
En vista de los deseos manifestados por muchos de los concurrentes al Onrubia, se vuelve á poner en escena esta noche la preciosa obra del gran escritor noruego Enrique Ibsen, titulada «La casa de muñecas».
Este solo anuncio es promesa segura de que numeroso público asista á la representacion de esta noche.
El lúnes próximo ofrece otra novedad teatral al público la compañía Galé-Prado en el estreno de la comedia «Las hijas de Elena» de D. Miguel Echegaray.
Esta obra del distinguido escritor español fué últimamente muy aplaudida por el público madrileño.
Nacional—«Luisa Paranquet» vuelve á ser interpretada esta noche en el Nacional, en gracia á la entusiasta acogida que ha merecido desde su primera representacion.
Para mañana á la noche se anuncia «Frou-Frou», la comedia predilecta y hermosa, en dondo tanto se hace admirar y tantas simpatias conquista la Sra. Tubau.
Comedia—El beneficio de Emilio Orejon atrajo bastante público á la Comedia anoche, resultando en general, muy excelente la funcion, apesar de haberse alterado á última hora uno de los números del programa anunciado.
Ello fué debido á que la Sra. Lola Millanes, á causa de la repentina dolencia que la aqueja, no pudo tomar parte en la representacion de «D. Jaime el conquistador» que estaba anunciada y que fué sustituida por la zarzuela «Pascual Bailon».
El beneficiado fué constantemente aplaudido, tocando su parte en la ovacion tambien á la Sta. Pilar Aceves, que hizo una Mlle. Ni touche encantadora.
La funcion de esta noche en la Comedia, la componen las secciones siguientes «La boda de Serafin», «Florentina», «Mlle. Nitouche» y segundo acto de la misma.
San Martin—La graciosísima zarzuela «Los Maggiares» se pone en escena esta noche en ese teatro.
Folies Forlet—Con mucho éxito se dió «Traviata» anoche en Folies Forlet, justificando la prima donna Sta. Lonzini, la buena fama de cantante de que viene precedida.
En otra oportunidad ampliaremos nuestro juicio sobre ella y los demás artistas líricos que hicieron su debut anoche en Folies Forlet.
El programa de esta noche está compuesto así: Himno argentino y marcha real. «Barbero de Sevilla» y el baile «Orfa».
Este último agradó mucho anoche, por sus cuadros bonitos y su lujoso aparato.
—No hace muchos meses la escena de uno de nuestros teatros por secciones, era alegrada, noche á noche, con la presencia de dos artistas hermanas en la sangre, en la gracia y en todo lo demás.
No tendria tanto de notable este antecedente sino hubiera sobrevenido la rara coincidencia de que dos jóvenes conocidos, hermanos tambien, entusiasmados por el salero y la zandunga de las antes referidas, les declararan un sitio en regla, que dió por resultado la conquista en toda la línea de la interesante hermandad.
Un buen dia las dos palomas alzáron el vuelo inopinadamente, sin dejar mas rastros tras de sí que el agradable recuerdo de sus triunfos en la escena y en la codicia malsana de la gente calavera.
Se aseguraba por entonces que el viaje no lo hicieron solas sinó acompañadas por los dos palominos hermanos, continuando la metáfora.
¿A dónde fueron á posar el vuelo? ¿Dónde fabricaron el oculto nido?
Esto recien ha podido descubrirlo la madre de ambas fugitivas, despues de prolongadas é inútiles pesquisas, y la que se ha presentado enseguida ante el juez Dr. Pizarro pidiendo la reintegracion á la familia de las palomas desertoras y una indemnizacion por los daños y perjuicios que puedan haberles ocasionado sus raptores, pues ella sostiene que jamás, de buena gana y propia voluntad, hubieran podido abandonar así el hogar materno tan tímidas avecillas.
La demanda corre en estos momentos los trámites del caso.
Odeon—En este teatro da mañana á la noche su tercer concierto el notable guitarrista Sr. Manjon.
Tomará parte en él tambien con algunas ejecuciones en el piano su esposa la señora Salazar.
El concierto de mañana á la noche es el último que dará en esta capital el Sr. Manjon, pues parte en la semana próxima para el Rosario.

En los Tribunales—Infructuoso es insistir en lo que tantas veces hemos dicho acerca del pésimo mobiliario que tienen los diversos juzgados de la Capital, excepto aquellos que hace un año se formaron; pero á pesar de todo, está tan abandonada esta importante rama de la Administracion que es imprescindible hablar de ella. ¿Por qué los tribunales no poseen, ya que no hay muebles de lujo, algunos sencillos, pero que ofrezcan un aspecto decente á la vista de la infinidad de personas que á ellos concurren?
¿Por qué esa desidia de parte del gobierno, cuando especial atencion deberia merecer la casa de justicia que tantos beneficios aporta al erario nacional?
Verdad que es cosa incomprensible.
Pasando por alto mil objecciones que podrian formularse respecto del abandono en que se encuentran las secretarias, citaremos un caso que hemos presenciado.
Hemos visto á un secretario de un juzgado civil sentado sobre una pila de espedientes y escribiendo sobre otra por carecer de sillas y la mesa encontrarse en un estado inservible.
Y si se considera que en otras reparticiones no falta la rica alfombra, el lujoso mobiliario, abundante sederia y que los empleados gozan de rico té y café con sabrosas galletitas, resalta aun más la triste situacion en que se halla el personal de los tribunales y el público mismo.
—En el proceso seguido á Fortunato Chiappe Duccea, por homicidio en la persona de Manuel Benitez, el juez del crímen Dr. French, ha condenado al encausado á siete años de presidio.
—El juez Dr. Centeno, acaba de resolver el valioso juicio entablado por el Banco Industrial Constructor, contra D. Luis De Fonteynes, por devolucion de 1690 acciones de dicho Banco.
Al evacuar el traslado, opuso excepcion de falta de personeria, fundándose en que la comision liquidadora compuesta de los señores doctores Angel Pizarro Lastra, Juan D. Maglioni é ingeniero José M. Goicochea, no han tenido facultad para delegar sus funciones, como lo ha hecho uno de ellos, el señor Goicochea, quien por consiguiente, no ha podido otorgar poder al procurador para promover esta demanda.
Además fúndase en que la comision liquidadora habia sido suspendida en el ejercicio de sus funciones por resolucion de la Exma. Cámara en lo comercial, en el juicio que sigue el Dr. Vocos, por nulidad de la asamblea de fecha 15 de Abril de 1891, y consiguientemente por falta de validez de sus deliberaciones, siendo de notar que en la asamblea referida se habia dispuesto liquidar el Banco y nombrar la comision de tres miembros, por cuya circunstancia dicha comision no habia podido, por la suspension de la comision, otorgar poder para promover litis.
El juzgado, despues de muchas y estensas consideraciones, rechaza la excepcion opuesta, ordenando al demandado conteste derechamente la demanda.
—La Suprema córte de justicia nacional, ha fijado dia para la vista de las siguientes causas:
Tomás Duggan contra el ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, por pago de un terreno; Anteno Barriga contra don Luis Cavilioti por cobro de pesos; Julian Molina contra Cafferata Gazaro y Mulledo, por cobro de pesos; Lecundederj hnos. contra el ferrocarril Central Norte, por cobro de pesos; ferrocarriles Pobladores contra don Jacinto Castro por expropiacion; Drable hnos. y Cª contra los señores David Antenor Carreras por cobro de pesos.
—Ante el juez doctor Posse y secretaría de Gallardo se han presentado solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio doña Andrea Cabral con Don Ramos Echagüe, Celestina Ghilini con don José Zausa, y Gabriela Havenpots con don Juan M. Ruiz.
—Se ha dictado sentencia de remate en la ejecucion seguida por don Manuel Copello contra don Antonio Marechal, por cobro de honorarios, rechazándose las dos exposiciones de litis-pendencia y pago opuestas por el ejecutado, con las costas del juicio.
—El juez doctor Garay falló ayer el juicio seguido por el banco de Lóndres y Rio de La Plata, contra la sucesion de don Miguel Mendez.
Por dicha sentencia condénase á la sucesion demandada, al pago de 17.797 pesos con 21 centavos m|n oro sellado.
—La Cámara de apelaciones en lo civil, ha fallado el incidente promovido por la Municipalidad de la capital, en el juicio que le sigue la Compañía de nuevos mataderos.
Por la resolucion acordada se revoca la sentencia dictada por el superior, y se declara que el juez *á quo* es competente para en el presente juicio.
—El juez doctor Peyret, ha designado al martillero Waldino C. Ponce, para que proceda á la venta en remate público, de un contrato de renta vitalicia celebrado por la condesa de Oromí con Arturo Arias, por valor de 160.000 ps. m|n.
—Por el mismo juzgado, se han fallado las siguientes causas:
Odemberg y Cia. contra Silvano Birons y Cia. por cobro de pesos; concurso de Ruggero Apolonio contra Agustin Miguez por escrituracion.

Los mitristas se ván—Telegramas llegados de Tucuman, informan que el prestigioso ciudadano D. Pedro García, ha resuelto separarse de la Union Cívica Nacional. García era la única persona de importancia que tenian; desaparecida ésta, ya no les queda sino el esqueleto del sendo partido mitrista.
Está visto, que los mitristas á manera de los dioses se ván!

Notable operacion quirúrgica—De tal puede calificarse la realizada hace pocos dias por los doctores Maglione, Ortega, Burgos y Quiroga en un niñito de 3 años de edad del Sr. Alberto Leguizamon que, se encontraba atacado de difteria. Se practicó con toda habilidad la traqueotomia, encontrándose al presente fuera de peligro. A tan feliz resultado han contribuido no poco los solícitos cuidados del aventajado estudiante de 5º año Sr. Elías Sagárnaga, practicante de cirujía del Hospital Militar.

Traslacion de los Tribunales—Parece cuestion resuelta que los tribunales serán trasladados en la próxima quincena. Los juzgados de primera instancia en lo civil serán instalados en el antiguo Cabildo.
Los de comercio en la casa que fué de cambaceres calle Alsina esquina á Balcarce.
En cuanto á los correccionales y del crimen no se sabe en donde se ubicarán pero la cámara de apelaciones se ocupa de buscar el local.

Ecos de la marina—Se ha dispuesto que el teniente de fragata don J. Fernandez Gonzales, que actualmente se encuentra en Europa, baje á esta capital á recibir órdenes.
Así que llegue será incorporado al cuerpo de profesores de la escuela naval.
—Hoy saldrá una disposicion ordenando el uso obligatorio, en los buques de la armada de filtros de agua.
Esta medida se dicta en vista de lo aconsejado por la Direccion general de Sanidad.
—Han sido aprobadas las reparaciones efectuadas al trasporte «Azopardo» que se halla surto en los Talleres navales del Tigre.
—Para fines de Junio quedarán completamente terminadas las reparaciones que actualmente se practican á la cañonera «Uruguay».
—Se ha dispuesto que la Escuela de condestables y cabos de cañon, sea instalada á bordo de la cañonera «Uruguay» y dirigida por el capitan de fragata D. Cárlos Beccar, recientemente nombrado por la superioridad para mandarla.
—Se ha dispuesto que la lancha «Paraná», al servicio de los Talleres del Tigre sea reparada y entregada despues de esto á la Division general de torpedos.

Concesion á un militar—El gobierno ha aprobado la solicitud presentada por el coronel de la nacion Leon Cetz, mandándole entregar 16.000 hectáreas de tierra en los territorios nacionales.
Esta concesion está hecha por decreto del Congreso de la nacion.
La oficina de geodesia de la Direccion de Tierras y Colonias, deberá rentar la ubicacion y límites linderos.

Cronica policial—En la posada sita en la calle de Pavon núm. 57, fué lesionado anoche de un puntazo en el frontal, el individuo Pedro Recalde, por Amadeo Noce, que se encuentra detenido en la comisaria 16ª.
Por complicidad en el mismo delito, se encuentra detenido Domingo Desonto.
La herida que presenta la victima es leve.
—En la comisaria 18ª se encuentra detenido, acusado de sustraccion de artículos de carruajes, Publio Galiano.
El damnificado, Antonio Lovonque dió cuenta del hecho á la autoridad, la que secuestró á Galiano los objetos que habia sustraido.
—La señora Francisca Suarez, domiciliada en la calle de Tucuman 948, se presentó anoche en la comisaria 8ª, dando cuenta de haber sido víctima de un robo consistente en 800 pesos en efectivo.
Según declaracion de la damnificada el robo se cometió en circunstancias que se encontraba ausente de su domicilio.
No se tienen sospechas de quienes puedan ser los autores del delito.
—Un agente de la comisaria 18 redujo ayer á prision al individuo Francisco Bellagamba, en circunstancias que se hacia curar en la botica Independencia y Pozos una herida que presentaba en la mano.
Interrogado acerca de quien lo habia herido manifestó que un individuo llamado Antonio y cuyo domicilio ignora.
La policia practica las averiguaciones del caso, con el objeto de descubrir el paradero del prófugo.
La lesion que presenta la victima no es de carácter grave, segun opinion del médico de policia, Dr. Cisneros.
—En el Paseo de Julio entre Piedad y Cangallo, fueron heridos anoche los individuos Francisco Caimavale y Samuel Acosta, por dos desconocidos que fugaron.
—Un coche del tramway Anglo-Argentino llevó ayer por delante á Santiago Devoto, en circunstancia que cruzaba la esquina de Montevideo y Cangallo.
Devotó resultó con diversas lesiones en el cuerpo. El conductor del vehículo, Vicente Torquio, se encuentra preso en la comisaria 5ª.
La señora Cándida Capurro que ocupa una habitacion en la casa calle Independencia 243 dió cuenta anoche en la comisaria 25, que durante su ausencia habian penetrado varios cacos, apoderándose de varias alhajas que guardaba en un mueble.
Los autores desaparecieron.

Prostitucion clandestina—El concejal Dr. Coustau, pronunció ayer un notable discurso en el concejo deliberante que hace honor á su vasta ilustracion.
Llamó la atencion de sus colegas sobre el desarrollo extraordinario que iba tomando la prostitucion clandestina entre nosotros, de la negligencia del intendente sobre este punto á quien parece que ya no le queda mucho fósforo en la mollera y de la ineptitud de los inspectores de seccion quienes guardan una miopía criminal en lo que se refiere á esta clase de prostíbulos.
Hizo un rápido análisis de las leyes que rigen este punto en España, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, haciendo resaltar la influencia que tiene esta clase de instituciones en la salud de la juventud.
Hizo presente que la prédica que viene sosteniendo la prensa así como las denuncias que se han hecho sobre esta clase de cosas debe ser tomada en consideracion, reprimiendo severamente todo ataque á la moral y á las buenas costumbres y fijándoles un rádio para su instalacion, para que puedan ser debidamente vigiladas y no afecten á los establecimientos de educacion.
El Dr. Coustau manifestó con acierto que en ningun pais, las meretrices gozan de tanta libertad como entre nosotros.
Así, decia, se las vé de noche en la calle Florida provocando con sus miradas lascivas, en los paseos públicos, en los teatros, etc., codeándose con la gente honorable, sin que se tomen medidas al respecto.
En Inglaterra en donde se tiene gran respecto por los derechos individuales están severamente vigiladas y distribuidas, pero no así entre nosotros en donde de todo se hace chacota y cuestion de favoritismo.
Ya en nuestro número anterior dijimos que habia una casa en la calle Paraná núm. 427, á media cuadra de un teatro notable por su inmoralidad y en la que hay jóvenes menores de edad explotadas por una Lena sin conciencia sobre la que no se habia tomado ninguna medida.
En las mismas condiciones de clandestinidad se encuentran las casas:
Bollini núm. 1811, Ayacucho 83, Viamont 1183, San Juan entre Salta y Santiago del Estero, Cerrito entre Viamont y Cordoba, Pichincha entre Victoria y Alsina, Tucuman al llegar á Paraná, etc. etc.
Volveremos sobre este punto si no se hace desaparecer el mal.

La social del Diario Gris—URIONDO EN LA MALA—UNA CARTA DE LA DUQUESA LAURIANE DE CALOTENBURGO—Una feliz coincidencia ha hecho que cayera ayer en nuestras manos una carta de la *duquesa* Lauriane de Calotenburgo, destinada á aparecer en uno de los próximos números del *Diario Gris*, en la seccion que con tanto *esprit y savoir faire* redacta el impagable Uriondo.
Dejamos los comentarios al lector, y se la ofrecemos tal como es. Hela aquí:
Preliminares á que debe atender el jóven que anda en busca de su futura mitad
«Este punto es quizá el más importante de observar, por cuanto de una primera entrevista, de una sola torpeza van á depender á veces todos nuestros destinos nupciales.
Hemos dicho ya, en tésis general, cuanto importaba al lazo conyugal el no ver en esta arena sino atletas robustos, bien formados y sanos de cuerpo; hemos probado que la felicidad de los individuos y de las masas iba unida á dicha condicion y que era de tener muy en cuenta, para la fuerza física de un pueblo, no admitir á los honores del matrimonio sino á individuos de *raza*, de los que no tuviese que ruborizarse el porvenir de las generaciones.
Veamos ahora, sometiéndonos á todas las conveniencias de nuestros usos, á todo el artificio de nuestras costumbres, cuál será, para un jóven, la manera más ventajosa de buscar la alianza con una señorita en tal ocasion.
Vuestros parientes ó vuestros amigos os han indicado una familia en la que brillaba, con virginal esplendor, una jóven beldad de diez y siete años, recomendable por su espíritu, su educacion, su bello renombre de cordura y de principios.
Tratase, pues, aquí, de poneros en fila y de eclipsar á vuestros rivales; trátase nada menos, que de agradar *á la primera ojeada* á ese objeto encantador, y de hacer que nazcan luego esas prevenciones favorables, venturosas embajadoras de un sentimiento más hondo. (Caracoles!)
Antes de presentaros, estudiad cuanto mejor podais los más minuciosos detalles de vuestra toilette.
Una elegante sencillez es preferible á toda esa afectacion *femenina*, (se conoce que la de Calotenburgo ignora quien es Uriondo) á ese sibaritismo que no se aviene en modo alguno con la dignidad viril.
Así, pues, queda entendido: nada de ámbares, ni de esencias de rosas, ni de extractos superfinos; nada de joyas deslumbrantes; sed sencillos y naturales sin estudio, sin todos esos hipos de la vanidad que, á falta de un mérito interior, no son más que una engañosa corteza.
Sed buenos y afables con la servidumbre; que la infatuacion de vuestra cuna no estalle de buenas á primeras ante el conserje ó el portero; no os apeeis del coche con estúpido ruido, ni andeis pavoneándoos; no calceis botas ni zapatos que griten en las escaleras, emitiendo un ruido precursor de vuestro arribo; *deslizaos* sin estruendo, ni ostentacion, entre las escenas de la vida y que solo vuestro mérito os descubra, como la violeta se deja sentir bajo la alfombra de túpido musgo por los perfumes que exhala.
¿Os han anunciado los domésticos? penetrad ya en el santuario.
Gracioso sin mimo, reservado sin aparentar perplejidad, benévolo en tus miradas, afectuoso sin miel y sobrio de palabras sin pedantería, vuestros primeros homenajes son debidos á la madre ó al padre de la niña, ante los cuales importa en alto grado caer en gracia, (si es que antes no os habeis caido de las escaleras ó os habeis roto el bautismo), porque vuestra futura suegra, la mayor parte del tiempo, tiene vuestra suerte matrimonial entre sus manos y con un solo soplo puede apagar las antorchas de himeneo.
. . . .
En el caos de la capital no es tan fácil conocer la verdadera fortuna de las familias; casa hay, opulenta en apariencia, y que en realidad esta socavada por las deudas.
A los porteros, archivistas de todos los secretos, es á quienes hay que pedir informes; Argos de ojos mil, lo ven todo; todo lo oyen y todo lo repiten, y si por azar la jóven *casadera*, á cuya mano aspirais, tuviese una peca imperceptible en el muslo derecho, no hay miedo de que el portero lo ignore.
¿Teneis buen carácter de letra?
Es un magnífico pasaporte para entrar en una casa de banca, de comercio, para llegar á ser tenedor de libros, cajero, reemplazar al principal en mil trabajos financieros de la casa, y ¡quién podria decir hasta donde puede llegarse....!
¿Queda viuda la señora? ¡Soberbia ocasion! ¿Hay una hija *única* para merecer? Al par que llevais vuestra contabilidad, jurais adorarla siempre, los billetitos de amor circulan con los registros de cuentas; vos trabajais, vos economizais, vos lisongeais todas las manias de papá, vais á su casa de campo, á su jardin, aprobais sus planes de edificacion....
Despues, Sigisbeo asíduo, complaciente con la señora, sabreis llevar su canastillo, su sombrilla, su manteleta. . . . .
Nada de escuelas, os lo rogamos; nada de pasiones románticas á lo *Oswaldo* (sic), á lo *Corina*; ese soberbio aparato de sentimientos rarefiados en el alambique del platonismo desvanécese muy en breve á la aparicion de la miseria; y en un granero desmantelado, con una *amante* llena de *sensibleria* ¿sabeis lo que os restará de esas uniones que se llaman burlescamente el *matrimonio del hambre y de la sed*...? pesares y manuscritos de novelas y papeletas del Monte de Piedad.
. . . .
De consiguiente ¡oh jóvenes! dejad obrar (que obren no más) la prudencia de vuestros padres, que saben mucho mejor que vosotros lo que á vuestra ventura conviene.
Paris, de 1893.—*Duquesa Lauriane de Calotenburgo.*

Club en Belgrano—Para el lúnes próximo está citada la juventud distinguida de esta parroquia, á una asamblea, con el objeto de constituir allí un nuevo centro social, en el local de la calle Necochea 76, á las 8 1|2 p. m.
Con este motivo se ha repartido una circular-invitacion, la que está firmada, entre otros, por los caballeros Lambruschini, Sasso, Calvete, Cadres, Surra, etc.
Daremos en oportunidad el nombre de este nuevo centro, así como el de los que resulten electos para componer la comision directiva.

Dragado—Empiezan á efectuarse nuevas operaciones de dragaje en la parte de la entrada Sud de la canal.
Las dragas «Capital» y «Progreso» ejecutan estos trabajos.

Nombramiento—El Ministerio del interior nombró escribientes de la reparticion de Correos y telégrafos á don Enrique Batola, don Juan Perez y don Ernesto Deguquiza.

El Eco Social—Con este título ha aparecido una nueva publicacion dedicada al bello sexo.
Trae en su primera página una numerosa lista de colaboradores, en la que hemos notado los nombres de algunos jefes y oficiales del ejército, cosa que no nos parece nada sério dada la índole chismográfica del periódico.
No queda bien en jefes del ejército, figurar en publicaciones donde se ocupan de las piedras que rompe *fulanito* por *fulanita*, etc., y pueden con mayor éxito figurar en cualquier publicacion militar.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes:
Vicente Manilasa, español, con Josefa Chenlo, española; Francisco Iwuger, inglés, con Edith Isabel Roberton, inglesa; Eugenio Arruti, español, con Josefa Elicegui, española; José Francisco Merro, argentino, con Vicenta Cabrera, argentina; Constantino Reino, español, con Maria Sanchez, española.

Enseñanza por las proyecciones luminosas—Hemos recibido la circular que con mucho gusto insertamos á continuacion:
Los abajo firmantes, de acuerdo con las ideas expuestas por el ingeniero A. Frémont tendentes á formar una asociacion [illegible] que difunde [illegible] industrial, la enseñanza científica, artística é industrial por el sistema de las proyecciones luminosas, y nombrados en la última asamblea para correr con los trabajos de fundacion de dicha asociacion, convocamos á todas las personas que simpaticen con la idea para la reunion que tendrá lugar el mártes 21 del corriente, á las 8 p. m., en el local del Instituto mercantil, calle Estados Unidos 1055, á fin de constituir definitivamente la asociacion.
La reunion principiará por una conferencia del ingeniero Frémont quien recordará el objeto de la asociacion y los servicios que puede prestar á la causa de la instruccion pública en este pais.—La Comision: Ingeniero A. Frémond—D. Federico Haft—Alonso Crisdo—Alberio Porchietti—Enrique Muñoz y Gullen.

Próximo enlace—Circula en nuestro mundo social, la noticia del próximo enlace matrimonial del distinguido jóven Norberto Quirno Costa (hijo) con la señorita de Villate
La boda parece estar concertada para los primeros dias del próximo Setiembre, asegurándose que con motivo de ella efectuaráse un gran baile en casa de los padres de la novia.
Desde ahora formulamos nuestros votos por la felicidad de los futuros esposos.

Marcas de fábrica y patentes de invencion—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:
Holn y Cª, para distinguir tejidos «Los protagonistas»; Cárlos Schlau, para cerveza; H. Hunderberg, por bitter «Broneckamp Bitter»; Eduardo Schikendantz, para un producto insecticida «Keysserina»; Juan H. M. Sogen, para comestibles y bebidas «El gato»; Sominario y Cª, para chocolate «Minerva»; Seminario y Cª, para chocolate «Porteña»; Senillosa y Romero, para papel de cigarrillos «Saramago»; José del Giudice, para sombreros, confecciones, corbatas, etc., etc. «La Nacional»; Gandolfi Moss y Cª, para vino italiano S. Combés, Barletta Extra: E. Cusenier, para un producto especial «Mirissete»; L. G. Bordes, para whisky de su elavoracion; P. C. Pusteria y Cª, para sombreros en general «The Dulce»; Guillermo A. Seré y Cª, para artículos de pinturería en general «Paleta»; Gandolfi Moss, y Cª, para vino, comestibles y bebidas, ácidos minerales y vegetales y artículos de mayoristas y almacenes, «Dos zorros»; Blazquez y Ases, para bebidas «Maqui Onoceánico»; Casa Mata y Suarez, para ferreteria, cuchilleria, armeria, máquinas agrícolas y no agrícolas, pintureria, aceites minerales y vegetales, lonas y arpilleras, etc., etc., «España»; Martins y Ca. para vinos de Oporto, «D. Luis» Luisa P. de Echart, para cigarrillos «Skating Rinck»; Pedro Brunnengo, para curtiembre, «El Pensamiento»; Tuñon y Ca., para artículos de zapateria «Bisonte»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é industriales en general, «El invencible»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é industriales «El criollo»; A. Loureiro y Ca., para cigarrillos, «Dante»; Diego Buchanan, para anti-sárnico curativo, «Curativa Buchanan líquida y en pasta»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é industriales, «El huracan»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é industriales, «Diablo»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é industriales, «El pericon»; La compañía de fabricantes ingleses, para máquinas agrícolas é inglesas, «La estrella del Sud»; E. Maymir y Ca., para jabones, «Colmena»; Roberto P. Brounell y Ca., para lonetas, «Loneta pagicar»; Siberger Hadler y Ca., para curtiembre y charoleria, «Escudo»; Julian Farma y Alfonso Gastal, privilegio por diez años por la invencion «Aparato indicador para coches de alquiler»; José Lawry y Domingo, privilegio por 5 años por la invencion, «Colchon del aire»; E. Caillon, por Henry J. Desere y Constantino L. Zuhnnet, por 10 años, por la invencion «Mejora en los aparatos que se emplean en el tratamiento de los granos de todas clases.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se inscribió las siguientes defunciones en el Registro civil.
Seccion 2ª—N. N., Juan Girod, argentino; Angela Piaggi de Andreani, italiana; Josefina Rion, argentina; Antonio Bottino, argentino; Ana Iturriaga, argentina: Juan Toppino, argentino.
Seccion 3ª - Cárlos Rossi, argentino; Juan Arilla, argentino, Juan Gomez, argentino, Constancia Perez, argentina; Peregrina Allende, argentina.
Seccion 4ª—Umberto Finizzola, argentino.
Seccion 5ª—Cecilia Segura, argentina; Julio A. Gonzalez, argentino; Juan Rodriguez, español; Antonio Carvellada, argentino; Andrés Casal Lopez, español; N. Casanelli, Américo J. Bota, argentino; Miguel Darroqui, argentino; N. Calderon, Adela Mastranjelo, argentina.
Seccion 6ª—Maria Ortencia Abadie, francesa; Teodoro Bafundo, argentino; Roque Fanira, italiano; Benito Secchi, italiano; Delfina Victoria, argentina; Angel Moresco, argentino; Juan Hita, portugués; Bautista Blandet, francés.
Seccion 9ª—Gregorio Roldan, argentino; Rodolfo José, argentino; Alberto B. Irigaray, argentino; Pedro M. Colcoechea, argentino.
Seccion 11ª—Luisa Hilda Armine Lahusen, argentina; Maria Astoul de Benitez, argentina; Cárlos Alberto de Oliver, argentino; Francisco Kraerner.

«Almirante Brown»—El comandante de este barco pide al Estado mayor de la armada la vénia para desembarcar dos anclas ordinarias que existentes á bordo del expresado buque.
Esas anclas serán entregadas á los Talleres de marina del Tigre.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:
Presion atmosférica: 766 mm.
Temperatura centígrada: 18.5º.
Humedad por el higrómetro 86 mm.
Humedad por el psicrómetro—termómetro seco, 18.5º y termómetro húmedo 17 4º.—Diferencia centígrada: 1.1º.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 17.229.89.

Nacimientos—Sesenta y seis nacimientos se han anotado durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Azahares—Esta noche se efectuará la ceremonia religiosa del enlace del Sr. Bartolomé Caferata con la distinguida señorita Paula Cichero.
En casa de la novia prepárase un suntuoso baile, en festejo de la boda.

El beneficio de anoche en el Columbia—Muy numerosa y selecta la concurrencia que asistió anoche al Columbia Skating, donde tuvo lugar la funcion anunciada á beneficio de la sociedad «Benéfica musical», que preside la distinguida matrona Dolores L. de Lavalle.
Entre las familias que asistieron recordamos á las de Uriburu de Castells, Sagasta, Ramirez, Bonorino, Ocampo de Rawson, Rom, Sagnier, Lynch, Gallo, Campos, Rodriguez, Cueto, Gomez, Chute, Bell, Urdaviole, Frias, etc., etc.
Para el próximo viérnes se anuncia otra sesion de patinacion á beneficio de la sociedad «Damas de caridad de Belgrano».
God á head Mr. Harris!

Concurso para una ópera en un acto en Alemania—El duque Ernesto de Sajonia-Coburgo Gotha, excelente músico y conocido como autor de varias obras dramáticas, ha abierto un concurso para una ópera en un acto, fijando un premio de 6.250 francos para el mejor compositor.
Este concurso, exclusivamente para los compositores alemanes y austriacos, será juzgado por un jury elegido entre las autoridades musicales y teatrales de Berlin, de Viena, Dresde y Gotha.
Veremos quien será el nuevo Mascagni.

A través de los conciertos—Se anuncia para mañana, un nuevo concierto dado por el aplaudido guitarrista Majon.
Tomará parte tambien la señora Salazar, quien ejecutará en el piano nuevas piezas de su vasto y selecto repertorio.
El concierto tendrá lugar en la elegante sala del Odeon.
—La «Academia alemana de canto», dá el lúnes próximo, su 116º concierto en el salon del «Operaio Italiani», con el concurso de la señorita Julia Monhaupt y la señora Isabel Piper. La orquesta estará bajo la direccion del señor Roberto Oltman.
—El mismo dia y en el Club de gimnasia y esgrima tendrá lugar otro concierto, con arreglo al siguiente programa:
1º Allegro de Beethoven para cuarteto de cuerdas. 2º [illegible] gavota, D'Albert, y Sirénes, de Thomé, para piano. 3º Asalto de florete, por los profesores Ernesto de [illegible] Marinis y Rodolphe Merlin. 4º Allegro de Mozart, [illegible] groise, de Schubert, para cuarteto de cuerdas. 5º La Cinquantaine, de Marie para violoncello. 6º Asalto de sable, por los profesores Luis Scarani y Hércules Faccioli.

Tarjetas de entrada para la barra del Congreso—Por la secretaría de las Cámaras de diputados y senadores, comenzarán á ser distribuidas, el miércoles de la semana entrante, las tarjetas de entrada para las sesiones de este año en el Congreso nacional.
Quedan avisados los asiduos concurrentes á la barra.

En viaje á Bolivia—Por el tren de anoche partió á Mendoza, para seguir por la cordillera á Valparaiso y de ahí á La Paz de Bolivia, su patria, el caballero Sr. Ruperto Alvarez García, acompañado de su distinguida esposa é hijos. Asuntos de familia lo obligan á dejar esta capital en la que durante los años de su permanencia ha sabido captarse el aprecio de nuestra sociedad.
Numerosas familias, entre las que notamos muchos huéspedes bolivianos y peruanos, llenaban el anden de la Estacion Central, para dar el último adios á los simpáticos viajeros.

Exhoneracion—Ayer se expidió un decreto por el Departamento de hacienda exhonerado en sus funciones de oficial primero de la subprefectura del Rosario á D. Jorge Rulds.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 3|8, Paris 1.61 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.30 1|2, España 1.84.
Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60, Alemania 1.30 1|2.
Banco Británico—Lóndres 15 3|8, Paris 1.60, Bélgica 1.60, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.30, Montevideo 1|2 o|o premio.
Banco de Italia—Lóndres 15 1|2, Paris 1.60, 1|2 Italia 1.67, Alemania 1.30 1|2.
Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|2, Paris 1.60 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84 1|2.
Banco del Comercio—Lóndres 15 5|8, Paris 1.61 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.30 1|2, España 1.84.
Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84.
Banco Francés—Lóndres 15, Paris 1.60, 1|4, Bélgica 1.60 1|4, Italia 1.66 1|4, Alemania 1.29 3|4, España 1.83 3|4.
Banco Español—Lóndres 15 5|8, Paris 1.61 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84.
Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.02.

Tráfico semanal de ferro-carriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (abril 7)	3426	3688	262	—
Sud (abril 9)	20297	18481	1816	—
Oeste Buenos Aires (abril 9)	9973	12962	2989	—
Noroeste Argentino (abril 2)	578	1318	740	—
Buenos Aires y Ensenada (abril 9)	2104	3064	959	—
Pacífico (abril 9)	3432	5213	1781	—
Buenos Aires y Rosario (abril 8)	10495	13025	2530	—
Central Argentino (abril 8)	12089	14209	2119	—
Este Argentino (abril 9)	374	505	130	—
S. Santa Fé y Córdoba (abril 1º)	380	1298	918	—
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (abril 2)	40983	45900	1917	—
Id id (abril 2)	14246	16300	2054	—

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 244 wagones cargados con: 5021 bolsas de maiz desgranado 8504 bolsas trigo, 518 bolsas papas y 1348 fardos pasto.
El mercado abrió algo animado para las ventas de trigo no siendo así para el maiz que sigue flojo.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo—Vendióse un lote de 100 bolsas á ps. 7.60, y 250 bolsas á 7.50.
Trigo francés para exportacion—180 bolsas á ps. 6.70, por F. Saenz y Cª.
Trigo tuselas puesto en La Plata—880 bls á 6.90 por E. Zoppi.
Trigo barleta—200 bls á 6.70 por A. Ojea y Cª.
Trigo francés—200 bolsas á 6,25, par Chillado G. y Ca.; 500 id 6,20, por L. Novoa.
Harina del molino San Martin de Taurel hnos.—35 bolsas marca cero á 1,35, 60 id id 1ª á 1,10, 30 id id 2ª á 0,65.
Paja de guinea—800 atados á ps. 0.65, por S. Zoppi.
Pasto—31 fardos á ps. 40, por P. y Cueto; 32 id 35, id Solari; 22 id 41, id S. y Paglieri; 32 id 36, id Bruzzo.

Entradas por el F. C. Oeste

Chivilcoy, Rolandi, 14 bultos muebles.
Id, Rodriguez, 430 zapallos.
Caballito, Boo, 3 wagones carbon.
La Plata, Ramsay, 10 caj. conservas.
Id id, Mendizabal, 1 wagon cascos.
Id id, R. Masse, 1 id id.

Tramway rural á vapor

Torres, Pegassan, y Pesano, 300 bolsas maiz.
Giles, Balleto y Bidart, 200 id trigo.
Pavon, Federico Lutjohan, 150 id maiz.
Giles, Eduardo Brout, 140 id cebada.
Toro, Balma, 100 id trigo.
Giles, Pascual Gabach, 50 fardos pasto.
Toro, Pascual Soubet, 25 id id.
Piñero, Santos Botti, 22 id id.
Id Gonzalez y Pagliere 21 id id.
Heavy Alsina 15 pichoneras, gallinas y un cajon huevos.
Pilar id 19 id id.
Pavon id 7 id id.
Toro, id id, 7 id id.
Piñero, id id, 5 id id.
Empalme, Angel Martiñue, 13 id id.
San Miguel, Luis petiti, 6 id. id.
Toro, J. Bilbao, 4 pavos.
Pilar, Antonio Cabrera, 8 bultos muebles.
Pavon, Francisco Rivas, 4 jamones.
Piñero, Chaffardon, 2 cajones quesos.
San Miguel, A. Chiessa, 4 bolsas cabrado.
Linch, Gestrude Perez, 6 bultos muebles.
San Miguel, Baron y Broggi, 2 bolsas verros.

Entradas por el F. C. del P.

San Martin, E. Jastore, 98 canastos uva.
Id., L. Tirasso, 120 id id.
San Vicente, Marenco, 64 bordalesas vino.
San Juan, id, 93 pipas id
Id., M. Castet, 90 cascos id.
Mendoza, Stampanori, 40 bordalesas id.
Id., N. Lavia, 177 canastos uva.
Id., Marinelli, 10 cascos vino.
Id., S. Leon, 59 fardos tabaco.
Id, Bianche, 100 canastos uva.
Id, L. Sabadier, 205 id id.
Muñiz, Mattaldi 100 cascos alcohol.
San Vicente, Fornasari, 14 caj uva.
Mendoza, Expreso, 27 cascos vino.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 30 wagones cargados en 3265 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	F. C. S	Azul	419
P. A. Lanusse	»	Cachan	170
E. Urtasun	»	Colorada	1320
S. Unsué é hijo	»	Lujan	306
Bidone Delfino	Riachuelo	Bragado	600
»	»	»	300
»	»	»	200
P. Costa Tonas	F. C. S.	Lezama	160
		Total.	3265

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

193 animales á ps. 7.60 por Errea y Urtasun, 300 id id id 7.40 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

704 animales á ps. 6,20 por S. Errecaborde, 600 id id id 6,00 id Bidone y Delfino, 124 id id id 5,80 id B. y Durañona, 397 id id id 5,80 id S. Unsué é hijo, 182 id id id 5,90 id A. P. Talavera, 300 id id id 5,00 id Bidone y Delfino, 200 id id id 4,50 id Los mismos, 259 id id id 4,30 id Brie y Sons t, 956 id flacos id 3,60 id S. Errecaborde, 198 id Borregos id 3,70 id Los mismos.

LOS ANDES

Los cerros se enojan

Esa gran cordillera, que ocupa longitudinalmente una considerable estension de territorio argentino, no es aún conocida. Y la ignorancia en parte tan importante de nuestra topografia ha retardado progresos de alta trascendencia, medidas de muy positivo interés nacional, y ahora mismo nos tiene engolfados en una empresa de operaciones científicas, cuya calificacion no quiero hacer antes de demostrar.
La generalidad de las personas habitantes del pais llano imagina la cordillera un gran moginete cuya cima se vé de todas partes y de la que todo se divisa: aberracion esplicada por la forma aparente que, á larga distancia ofrece el conjunto de las primeras alturas que cierran nuestro horizonte y por la lijereza con que aplicamos una calificacion fantástica á todo lo que la vista no nos permite definir.
El ilustre naturalista Darwin, al llegar á la alta cumbre de la cordillera del Portillo, dice que contempló el magnífico espectáculo de la Pampa. Y sin embargo, de esa cima ni de ninguna otra de la region andina, ya sea más al Norte ó más al Sud, no se vé la Pampa, ni aun sus aproximaciones.
Algunos tambien esperan ver dentro de poco, sobre esa prominente cima, los jalones ó pilastras que, en fila de setecientos treinta y dos leguas kilométricas, debe colocar la comision de peritos encargada de demarcar la línea anticlinal de division con Chile.
Pero, cuán lejos está de todo esto la realidad y lo razonable!
La cordillera andina no es una muralla: es un país de gran extension que ocupa solo en la parte argentina más de 16.000 leguas cuadradas. Sus más altas cimas, que por lo general se hallan en su parte más central, son positivamente indefinibles para quien no llegue hasta ellas. Allí donde se divisa un perfil festoneando el horizonte y desvaneciéndose á veces tras de las nubes, no es una línea que sigue sobre el terreno, el plano vertical que aparenta, sinó, la reunion de alturas unas tras otras, separadas comunmente leguas de distancia: ni es tampoco la línea que muestra la mayor altura, sinó simplemente la que corta la visual en relacion al rádio mediante con el observador.
En Mendoza, por ejemplo, se divisa una línea de cordillera en la cual se alza el pico del Tupungato con perfecta apariencia de continuidad. Muchos creen ver en ella el trozo plástico de las alturas superiores del cordon andino, y sin embargo esa cordillera (es la de la Plata) se halla 20 leguas adelante de aquella masa central; tambien está desligada del Tupungato por un intermedio de 10 á 15 leguas y todavía no alcanza con sus alturas la tercera parte de aquellas.
En las regiones orográficas, allí donde las nieves hacen su instalacion eterna, la naturaleza tiene muy distinto sistema de colorido para representar sus paisages, muy diversas reglas de perspectiva para separar los planos que se hunden en las lontananzas. Las degradaciones de luz, de sombra y de tamaño determinan en la Pampa las distancias; pero en las cordilleras la regla es el colorido del detalle: el azul celestial que más se aproxima á la luz, es el que está mas lejos; la nieve no disminuye su blancura en las mayores profundidades del espacio, y la sombra que separa los cuerpos, está allí suprimida como inútil.
¡Cuán diferente es en aquellos lugares la clave para apreciar las distancias por la vision! Qué difícil es darse cuenta inmediata de una situacion! Si el gobierno se apercibiera de este importantísimo programa de instruccion que se ofrece á nuestro valiente ejército, ya tan esforzado y claro vidente en los llanos, le haria ejercitarse en ese vasto campo de conocimientos que tal vez un dia no le serán inútiles.
No hablaré del emporio geológico y de productos naturales que esa region reserva todavía á la ciencia y á la riqueza nacional.
La vista del observador ó viajero en las cordilleras está siempre limitada muy de cerca en todas partes. En compensacion tiene allí una variedad de vision infinita como el Kaleidoscopio, grandioso como las fuerzas de la naturaleza que la han dado forma. No se anda un kilómetro de camino sin que el paisage se transforme totalmente. Los valles, las colinas los torrentes y los altos cerros siempre rodean cambiando de forma, de plano, de direccion en todos los niveles. El explorador divisa una elevada cresta y vá á ella esperan dominar allí el panorama completo dibujado á sus plantas.
Pero allá arriba encuentra nuevos planos, valles, colinas y otras crestas que se yerguen cerrando otra vez el horizonte y reproduciendo la topografía inferior como si no se hubiera subido. Esto se repite en todas direcciones ó se cambia en accidentes imprevistos fantásticos, prodijiosos en la variedad de su configuracion y aterrantes por el atrevimiento de sus precipicios.
De esta manera el itinerario que persiste en aprovechar todas las entradas que adelantan hácia la cadena central, lo que no se consigue sinó escalando rápidas pendientes ó rodeando faldeos y hondonadas en direcciones diametralmente opuestas, llega á la citada cadena, obligado á traslomarla sin detenerse porque las supremas alturas tienen en su traidora meteorologia el peligro de los abismos. Luego, sobre el camino que hasta allí ha conducido, no hay sinó una forma para continuar: la subida más ó menos pendiente y directa.
Una sola senda se presenta. Si hubiera otra, á cualquiera distancia, aunque se tenga á la vista, más al sud ó más al norte, no seria posible tomarla sin desandar largo camino en busca de las quebradas y faldeos que á ella dan entrada.
En el macizo central la proyeccion de los levantamientos es más vertical, como debe suponerse, los precipicios amenazan por todas partes y luego.... *los cerros se enojan* frase de los baqueanos de cordillera, que indica muy exactamente á su manera el accidente de los cambios posibles repentinos de tiempo en esas alturas, cualquiera que sea la estacion. Permanecer en ellas más de lo que se necesita para pasar y alejarse es imprudente. Un temporal de nieve que sobreviene cierra el paso inmediato á los que quedan para regresar ó para seguir adelante.
¿Quiénes serán los que se instalen en aquellos sitios para fijar situaciones geográficas y para trabajar pilastras?
Determinar científicamente la prolongacion de la línea anticlinal de los Andes y colocar sobre toda ella pilastras ó jalones es algo enorme que dificilmente podrá esplicarse quien no conozca algo la cordillera, siquiera no fuese sino en vista de estos ligeros apuntes que no pretenden enseñar, sino esponer, ante la inteligencia de cualquiera, hechos físicos reconocidos.
Se concibe la posibilidad de operar el levantamiento topográfico de todo el terreno andino, comprendidos sus desarrollos de 15 ó 20 leguas á cada uno de sus dos lados: al argentino y al chileno; deduciendo de las más aproximadas fijaciones correspondientes en el centro, el trozo más ó menos preciso de la línea anticlinal, y aun su determinacion exacta en los raros puntos donde es accesible, es operacion que duraria cincuenta años á cargo de un personal numeroso y costaria algunos millones de pesos: más es practicable.
Pero ir directamente á demarcar esa línea de mil leguas, sobre 2, 3 y 4000 metros de altura y colocar pilastras sobre ella, no cabe en lo

racional ni en lo posible, y por más respetos que merezcan dos gobiernos, dos estados que han apoyado esa idea, es deber de patriotismo prevenir á la luz de la verdad y de la ciencia los gastos inútiles, los males y el descrédito que arrastra una obra descabellada.

Sensible es ser el primero en levantar esta frase que los ignorantes calificarán de irrespetuosa ó atribuirán pretensiones vanidosas que no juegan en el simple y honrado deseo de libertar al país de un mal de trascendencia.

Desde el dia que fué aceptado el convenio internacional que creó la gran comision de peritos, era de esperarse que un hombre de ciencia, bastante respetable, de cualquiera de los dos países, alzara su voz autorizada sobre este asunto, como sucedió felizmente cuando el proyecto de mensura del gran arco de paralelo al oeste de Buenos Aires, cuya forma insostenible demostró el sábio Gould, sacándonos de la cabeza aquella especulacion costosísima.

Pero nadie ha observado basta ahora la nueva empresa, y ya se halla en via de ejecucion; ya corren sueldos verdaderamente régios, ya se construyen las pilastras, dando el elevado costo de cada una de ellas, á pesar de que este no mereceria mencionarse, porque será grano de arena comparado con el de trasporte y colocacion.

He llegado entonces á persuadirme de lo que es evidente, respecto de este estraño con sentimiento general, y es: que no procede de falta de criterio científico, sinó simplemente de lo que he dicho al principiar este escrito: —No se conoce la cordillera.

Tambien se esplica esta aberracion en los hombres ilustrados de la parte argentina. Nuestras poblaciones civilizadas no viven en la cordillera. La inmensidad del país llano absorbe totalmente nuestra curiosidad en geografía, en industrias y aun en lo que se relaciona á intereses de desenvolvimiento y seguridad nacional. Hemos vivido centenares de años cuidándonos de los indios en la Pampa, mientras que la cordillera era el centro de su comercio de latrocinio, el criadero principal de sus hordas y la base de sus operaciones vandálicas. La hemos relegado á la indiferencia, aun como jurisdiccion nacional, cuando funcionaron en ella autoridades del país vecino en consorcio con los mismos indios.

Ya se vió el resultado pronto y eficaz que dió la memorable campaña de Rio Negro contra aquel sistema secular de pillage,—y consta que fué debido al ataque simultáneo que recibió en las cordilleras. Y sin embargo, todavia persistimos en el olvido y abandono de esa seccion importante de nuestra patria, no obstante la nueva faz de interés que muestra en los descubrimientos de riquezas minerales. Ni siquiera este motivo nos impulsa á dirigir allí las investigaciones científicas que descubran tesoros, tal vez inmensos como sucedió en Australia, ya que no fuese el propósito de profundizar en su topografía, fin que debiéramos perseguir en toda ocasion que se presente, ahorrando los gastos directos.

Hay vastas regiones de cordilleras que han sido entregadas á empresas de colonizacion sin saberse las condiciones de suelo y de clima donde las poblaciones puedan parar.

La mayor parte de los colonizadores tampoco lo saben. La prolija cuadriculacion de los planos que han servido para la ubicacion, no dice si los localidades elejidas son habitables ó son puntas de cerros, ó páramos donde el invierno reina con diez metros de nieve. No tienen ni curiosidad de averiguar cómo cumplirán su compromiso. Desde luego han adoptado el camino más corto: que es no cumplir de ningun modo.

Si la comision delimitadora de peritos viene á este último resultado, no será indudablemente por falta de conocimiento del terreno que tendrá muy buena ocasion de estudiar, ni menos será por falta de competencia científica. Llegará, podemos estar seguros, á ese triste término, reconociendo su impotencia, despues de sacrificios que no es dificil prever.

No son siquiera discutibles los trabajos materiales y los medios científicos que la comision tendrá que emplear para llenar el objeto con que ha sido creada.

Conviene darnos un poco cuenta de ellos.

La fijacion de la línea anticlinal de los Andes requiere ineludiblemente una red de proyecciones angulares para determinar su prolongacion y su orientacion, que es variadísima. Esta operacion debe practicarse por fuerza con bases y verificaciones de altimetría sobre las mismas cimas, porque estas no se ven de abajo sino en rarísimos puntos, habiendo comunmente sobre ellas estensiones más ó menos horizontales y siempre accidentadas de una, dos y tres leguas, en cuyo centro se halla la mayor altura oculta, por supuesto, debajo de la visual que se dirija de los planos inferiores lo que complica ó alarga naturalmente la citada operacion con la necesidad de fijar y jalonar otros puntos de referencia que caigan sobre las requeridas visuales. No hablaré de observaciones astronómicas y horarias para determinar latitudes y longitudes.

Esto dicho, basta para patentizar la necesidad ineludible que tendrá la comision de pasear y pernoctar durante varios dias sobre las cimas supremas de la cordillera, lo que seria excesivamente heróico con riezgo inminente de desastres irreparables.

Supongo que adopte un sistema mas fugitivo limitándose á simples observaciones barométricas, para señalar sin fijacion geográfica los lugares donde deben colocarse ó construirse las pilastras. Es entendido entonces que estas serán bastante elevadas y voluminosas á fin de que, de puntos laterales, suficientemente distantes de la cadena central para disminuir el ángulo vertical de vision, puedan divisarse y construirse por ellas la prolongacion de la línea pedida.

Siempre subsiste la necesidad de que el personal científico de la comision recorra dicha línea y quiero suponer que arregle sus trabajos para efectuarlo de la manera más breve imaginable....

¿Cómo lo hará?

No hay posibilidad de itinerario á lo largo de esas alturas sembradas de risos inaccesibles, cortadas por precipios, cubiertas á trechos por bancos de nieve que ocultan abismos. Y si la hubiera, seria todavia más peligroso lanzarse apartándose del camino preciso que en un momento dado pudiera necesitarse para descender á causa de un temporal, falta de provisiones, etc. Es muy sabido que la cordillera solo ofrece un número limitado de sendas que permiten su acceso. Son las que llamamos *pasos*. En más de mil leguas que mide la línea de su prolongacion divisoria con Chile, agregando las tortuosidades, los pasos son contados. Desde Bolivia hasta Neuquen, unas 400 leguas, habrán 18 ó 20 pasos. De Neuquen al Sud hay mucho más, pero la metereorologia de la cordillera en esas regiones australes es mucho más terrible y traidora en toda estacion.

¿Cómo bajarán la cordillera cuando se encuentren sobre ella 4 ó 6 leguas separados del único camino practicable?

¿Cómo andarán ese trayecto debajo de un temporal?

¿Qué probabilidades de vida hasta salvar la órbita que abarca un mal tiempo?

Imaginemos estas contingencias en el personal más pesado que ha de conducir y colocar las pilastras. Se dice que éstas serán de hierro.

Ha sido idea humanitaria elegir este material para el amonojonamiento, prefiriéndolo al muy abundante y sólido que deparan las localidades. Así se sabe que serán de hierro las pilastras de los pocos puntos accesibles y favorables de la division internacional.

El resto del amojonamiento será.... ¡Dios no lo quiera! de huesos humanos.

Considerada la operacion bajo el punto de vista de su utilidad, es siempre criticable.

Afróntense todos los peligros y sacrificios, déjese correr el elevado presupuesto de gastos y el andar de muchos años y déso por terminada la obra... Habrá una hilera de pilastras de más de mil leguas de largo, siguiendo el promedio de una faja de tierra, cuyas aproximaciones no son habitables ni por guanacos.

Todo el gasto de ciencia, de sacrificios, de dinero y de tiempo, habrá servido para manifestar que esa línea, donde están las pilastras, es nuestra division con Chile.—Pues bien: esa manifestacion será perfectamente inútil: no hay peon arriero, por ignorante que sea, que al traslomar la cordillera no marque á la simple vista, sin necesidad de pilastras, la division propuesta, desde que allí termina la subida y principia el descenso.

Un convenio, basado en hechos físicos invariables y patentes, no necesita que los hombres vengan á verificar esos hechos. Valdria tanto como si se fundase en fechas, y fuesen nombradas comisiones de peritos para demostrar astronómicamente el correr de los años.

M. J. Olascoaga.

VARIEDADES

BRIC A BRAC

Domingo se hallaba en conflictos. Se le habia descompuesto el reloj y no tenia un centavo para llevarlo á la relojeria.

—Qué hago? se decia.

De repente exclamó:

—Soy muy tonto! Hay un medio sencillo de tener dinero.

Y llevó el reloj al Monte de Piedad

Por qué lloras, Maria, acaso te he ofendido?

—No, lloro de alegria. Ayer me decia papá: por tonta no habrá ningun imbécil que te quiera por esposa.... y tú me pediste hoy....

Pablo que está aburrido de la familia de su mujer, se refujia en una casa de campo.

Un domingo el criado anuncia:

—El tio de la señora, la tia de la señora, el suegro del señor....

—No hay más.

—La suegra del señor....

—Al circo con esas fieras!

Pero hombre, ¿por qué te embriagas de ese modo?

—Para ahogar las penas.

—Lo consigues?

—Cuanto más líquido les echo, nadan mejor.

Le juro, señor juez, que mi marido me mata á puntapiés.

—De qué manera, señora, si es rengo?

—Precisamente, me sacude con la pierna de palo.

CAMPO NEUTRAL

Caja de ahorros para los fumadores

FÍJENSE BIEN LOS FUMADORES DE HABANOS

Con una diferencia de veinte á treinta por ciento de economia para el consumidor, sigue vendiendo «La Proveedora» calle Piedad y Artes, un extenso surtido de cigarros habanos legítimos garantidos.

Tambien están ya en circulacion los nuevos y ricos cigarrillos de salon, Royal habana y habana extra flor, á veinte centavos el atadito en toda la República, con etiquetas cromo-litográficas de cuadros de pintores célebres.

No permite la seriedad é importancia de esta casa, hoy la más grande en su ramo en la América del Sud, insertar anuncios en que no se diga extrictamente la verdad, y lo hacemos constar como una garantia para los señores fumadores.

Nuestro propósito es mantener nuestro establecimiento modelo, á la altura á que lo hemos llevado, y aumentar su importancia y crédito, si esto es posible, con el favor y confianza de los señores fumadores; ofreciendo á éstos artículos garantidos legítimos y á precios que por nuestra situacion excepcional y por los poderosos elementos de que disponemos, hacen imposible toda competencia.

Precio al detalle en el mostrador de «La Proveedora» por cada cigarro habano, garantido legítimo.

H. Hupman
Petit Bouquet.... 0.50
Cazadores.... 0.55
R. Victoria.... 0.65
Excepcionales.... 0.85

Hoyo Monterey
Excepcionales... 0.60
Ideales Non-Plus 0.70
» Perfectos 0.70
Núm. 6.... 0.55
» 4.... 0.65
» 3.... 0.70
» 1 medianos 0.75
» 1 grandes.. 0.75
Sublimes.... 0.75

Bock y Ca.
Petit Duc.... 0.35
» Bouquet.... 0.45
Excepcionales.... 0.85
Invencibles.... 1.20
Excelsior.... 1.80

Romeo y Julieta
Bouquet.... 0.40
Romeos grandes. 0.90

M. V. Fernandez y Ca.
Gladstones.... 0.40
Aristocráticos.... 0.40

Murias
Nompareil.... 0.55
Predilectos.... 0.80
Monopols.... 0.95
Soberanos.... 1.00
Ideales.... 1.15
Meridianos nº 1... 1.10
Sublimes.... 1.10

Ramon Allones
Eminentes nº 1... 1.20
Invencibles nº 3... 1.40

Partagás y Ca.
Excepcionales.... 0.55

Henry Clay
Excepcionales.... 0.60

La Legitimidad
Excepcionales... 0.45

Además exquisitos habanos en cajas de lujo como para regalos.

Surtido general en el ramo que no se detalla por ser muy extenso.

Manuel Duran y hno.

La Proveedora—Piedad y Artes.

n870 3p v22a

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañía francesa de comedia—Direccion Venait. Sabado 22—«Le Regiment».

NACIONAL

Empresa Juan Crejon—Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Luisa Paranquet», «El cascabel al gato».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«La casa de muñecas», «Seguidillas».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª.—3ª gran concierto para el Domingo 23 de Abril, á las 8 y 1/2 de la noche, por el eminente guitarrista español Sr. Manjon y la aplaudida pianista Sra. Salazar de Manjon.

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—«Los Madgyares».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«La boda de Serafin», «Florentina», «Mlle. Nitouche».

PASATIEMPO

Gran compañía de zarzuela cómica española. Hoy—«Las tentaciones de San Antonio», «Ya somos tres», «Bodas de oro», «Niña Pancha».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—«El Barbero de Sevilla», «Orfa».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

Abono para toda la temporada—Señores $ 80, señoras 40

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches. Hoy—«Pastor Luna».

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay — Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p

José Mazzini médico, Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 599. 841p

Dr. C. Malagarriga Maipú 382. De 9 á m. 42 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres. 837p

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroelaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 535. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 735.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1651.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 556.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1269

J. D. Ray médico, Belgrano 2450.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1509.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1234.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

MONTEVIDEO Nº. 60 entre RIVADAVIA Y PIEDAD. Un corralon con dos galpones y un hermoso fondo. Base de venta $ 13 000.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos, pasando de la indicada base, esta propiedad cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 5 mts. 44/100 de frente por 44 mts. 20/100 de fondo en el costado Sud, teniendo en el costado Norte un martillo á su favor que comienza á los 15 metros del frente con una extension de 5 metros 45/100 de Norte á Sud por 29 mts. 65/100 de Este á Oeste. La línea del contra-frente mide 11 mts. 20/100, dando el todo 412 mts. 25/100 cuadrados. Esta propiedad se une por un costado, con la que anunciamos para el mismo dia en la calle de Rivadavia. Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, tratándose de una propiedad tan central en su ubicacion y tan aparente para obtener de ella una buena renta. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. e19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 90 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—3 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE. camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio Dª. Manuela C. Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395 08 ojo cada hectárea.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Capini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—A la llegada á la estacion Martinez, del tren que sale de Central á las 2.10 p. m., habrá carruajes para conducir la concurrencia al remate.

POR LOS MISMOS

MAGNÍFICA FINCA Central, calle de SUIPACHA NÚMS. 179 AL 187, entre Piedad y Cangallo, en el verdadero centro de comercio, con espléndidos almacenes en la planta baja y una cómoda casa para familia en el primer piso. Base de venta 129.000 ps., pudiendo dar una gran renta, pues solo los almacenes pagan mensualmente 710 ps. y los altos que están ocupados por los propietarios, darian un alquiler igual.

EL MARTES 2 de mayo, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de los herederos de la señora Manuela Villarino de Insiarte, todos mayores, y terminados los trámites testamentarios, la gran finca espresada, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 20.30 varas de frente al oeste por 47.49 varas de fondo, teniendo al fondo sobre el costado sud un martillo á su favor, que comienza á las 33.45 varas con 16.05 v. de norte á sud por 14.13 v. de este á oeste, y otro martillo en contra sobre el costado norte, con 6 3/4 v. de norte á sud por 10 3/4 v. de este á oeste. La linea del contrafrente mide 29.19 v. En todo una superficie total de 1115.82 varas. El edificio se distribuye como sigue: Planta baja—Entrada por el núm. 179, 2 grandes salones y 12 habitaciones, cocina, 2 w. c., etc., distribuidos sobre tres patios espaciosos. Entrada por el núm. 185, un gran almacen con techos de bóveda, w. c.; núm. 187, una pieza con frente á la calle. Primer piso—Hermosa entrada con escalera de mármol y decorada al óleo, que dá acceso á los altos. Ocupan el frente dos salas y un salon. El costado sud 4 habitaciones, comedor, pieza de baño, etc. El costado norte 2 habitaciones y una galeria dispuesta de manera de servir de entrada, si el edificio se dividiera en dos casas. El martillo del fondo está ocupado por la despensa, cocina, 2 piezas de servicio y 2 w. c. Todo lo detallado está convenientemente distribuido sobre un vestibulo, un gran patio, 2 galerias y 2 pequeños patios más. La distribucion de este gran edificio, de sólida y superior construccion, lo pone en condiciones ventajosas para poder obtener de él una gran renta, asegurada por la situacion excepcional en que está ubicado. Exigiremos de todo comprador el 5 ojo del precio al firmarse el boleto. Los interesados pueden consultar los títulos ó tomar cualquier dato en nuestra casa Alsina 480 y 482. a19

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD calle de RIVADAVIA 1621 al 1637, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 21 metros 80/100 de frente al sud por 60 metros 60/100 de fondo, con grandes depósitos, almacenes, corralon, etc., ocupados los núms. 1621 y 1623 por el depósito de hierros de los Sres Harning y Ca., núms. 1627 al 1631 por una ferreteria y el 1637 por un despacho de vinos.

La ubicacion de esta propiedad central, rodeada á poca distancia del Mercado Modelo, plaza Lorea, templo de la Piedad, boulevard Callao, y en poco tiempo más á 1/2 cuadra de la Avenida de Mayo, estando hoy sobre la calle más central de Buenos Aires, no puede ser más codiciable. Base de venta íntima, ps. 67.000.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 p. m. remataremos, con órden terminante de realizar excediendo la base fijada, esta finca cuyos detalles pueden ser apreciados visitándola en cualquier momento.

Se une por el fondo con la que anunciamos para el mismo dia en la calle Montevideo.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

César Ramella y Ca.

BOULEVARD SANTA FÉ 25 varas 40 centiáreas de frente al Norte por 58 varas de fondo, terreno baldío que se rematará el DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, en dos lotes ó en uno, segun convenga á los interesados. El terreno es magnífico, títulos perfectos, y está situado en el boulevard Santa Fé entre Bulnes y Salguero, al lado de la casa núm. 3338 y un lindo chalet nuevo al otro lado. 871 v23a

David Garcia

JUDICIAL Al contado. De una pieza de material piso de madera, dos piezas mas de id, techo de zinc, tasada en 420 pesos m/n., base de venta 280 pesos, situadas en la calle Juncal núm. 1675.

EL 29 DE ABRIL á las 12 venderé por órden del señor juez Dr. Posse y como perteneciente al juicio seguido por doña Candelaria Bosch contra don Mariano Zurreta por jactancia, las menciona las piezas, tasadas en 420 pesos m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos se tramitan por la secretaria de Ramallo, calle Rodriguez Peña y Charcas. 844 a12 15p

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquisimo campo flor, á 1/2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 88 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES

Vestidos para niñas, en lana fantasia desde	5.80
Vestidos para señoras en lana fantasía	13.50
Batones y robes princesse En franela desde	8.50
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00

LENCERIA

Enaguas de franela, Todos colores	7.90
Matinés de franela, dº	7.90
Inmenso surtido en matinées, batones, blusas, pantalones y enaguas de franela de todas clases.	

SOMBRERERIA

Sombreros, alta novedad para hombres	3.50 á 12.00
Sombreros de felpa, rica clase	16.00
Gorras y gorros para viaje de	1.50 á 5.00
Corbatas, alta novedad de	0.50 á 4.00
Cinturones, surtidos incomparables	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño ó Invierno en todos los departamentos.

N.851 perm.

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Florencio Chavarria

(TRANSFERIDO)

JUDICIAL ¡¡¡Atencion confiteros, almaceneros, etc.!!! De la antigua y acreditada casa Omer Girou, importadora de vinos finos, conservas y artículos de confitería.

En la calle CHACABUCO 130. Los dias LÚNES 24 Y MÁRTES 25 del corriente á la 1 p. m. remataré por órden del señor juez de comercio de la capital, Dr. Luis A. Peyret, todas las existencias del concurso formado al señor Pedro Esculary, consistentes en una gran partida de vinos y conservas finas, como ser: champagne, oporto, cognac, licores y conservas extranjeras de las mejores marcas; una gran cantidad de artículos de confitería, armazones, vidrieras, caja de fierro etc., etc.; y muchas otras cosas cuyo detalle omito por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por más informes ocurrir á la secretaria del escribano Sicouret (tribunales), ó al martillero, Rodriguez Peña 110. 835 v25

Berardo y Calvo

EL DOMINGO 23 De las existencias, armazones, artefactos de gas, vidrieras, espejos, sillas, etc., etc. de la tienda «El Ancla», calle Rivadavia esquina Cerrito. 873 3p v23

Pastor Grané

Balcarce 197

JUDICIAL sin base; Venderé el SÁBADO 22 del corriente á la 1 de la tarde, una rica caja de fierro, fabricacion alemana, flamante, gran tamaño.—Por órden de S. S. el señor juez en lo civil Dr. D. Diego Saavedra y como perteneciente al juicio seguido por el fisco de la nacion contra los Sres. Scherif Hnos. por cobro ejecutivo de pesos. 874 3p v22

José Conti

2 LINDAS CASAS y una esquina en Belgrano. con cédulas nacionales série D.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 2 venderé primero dos casas juntas una en seccion á la otra, en la calle SAAVEDRA entre Maipú y Chacabuco, mide 9 vs. 64 de frente por 37 vs. de fondo, con 4 piezas en perfecto estado, produce 30 ps., tiene 1500 cédulas, base 2000 ps. La esquina que mira á Saavedra 17 vs, 32 por 37 vs. á Maipú, cercada de pared, porton, etc., tiene al frente una linea de tramway, dista 3 cuadras de la calle Santa-Fé, iglesia y la plaza, posicion lo más alto y pintoresco de Belgrano. Tiene 1000 cédulas de base. Se exigirá 150 pesos de seña. Por datos Bolivar 189.

POR EL MISMO

30 LINDÍSIMOS lotes de terreno á vender sin base, con órden de liquidarlos. Ocasion propicia de obtener un terreno con poca plata en un barrio fabril y comercial.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3, procederé á vender sin base, al más alto precio, por órden terminante de un sindicato, estos bien situados terrenos, calle ACEVEDO, 2ª y 3ª CÓRDOBA y otra, á 1.0 mts. de los boulevares Córdoba, Serrano, Ministro Inglés y otros no menos importantes, paraje de gran adelanto, pues dia á dia se empiezan edificios de lindas casas, en medio de establecimientos industriales que se hace indispensable el vivir en las inmediaciones á los operarios que trabajan en ellos; con ese motivo no hay nunca una pieza desocupada, la distribucion de los terrenos está al alcance del más pobre, pues con 2.0 ps. se podrán comprar algunos de los lotes, miden de 160 varas hasta 2000 varas, los que sirven para casas quintas, fábricas, inquilinatos, etc. Visítense antes del remate. Se exigirá 100 ps. de seña por lote. Por planos á mi escritorio Bolivar 189.

POR EL MISMO

BONITO LOTE de tierra se rematará EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m., en la calle PARAGUAY entre Oro y Cruz Godoy, mide 10 varas de frente al Norte por 44 varas de fondo, con empedrado pago, á 50 metros de los grandes edificios del Banco Inmobiliario, de la estacion del ferrocarril y de la calle Santa-Fé, barrio de tono, pues se ostentan hermosísimas casas lujosas, tiene de base 2 ps. vara cuadrada. Se exigirá 150 pesos de seña. n877 v22a

Collet y Llambi

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 m/n. Base 2/3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamos-la á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760 m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2/3 partes $ 70.500 m/n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p. m. procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. Amas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175. 760 m17 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70.000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. de los territorios nacionales. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, a. O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 14 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F de los territorios nacionales. Superficie 11.916 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16. de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantia. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por ojo en garantía de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas. 761 m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts. 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos. Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 22 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 623, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 8 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tea y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m/n. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

E. Martinez

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. Cigorraga, y en el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos que sigue D. Miguel S. Oneto contra D. Luis Magnani, procederé á vender en remate público, sin base, el JUEVES 27 del corriente á las 3 p. m., una casilla de madera, techo de zing, de 4 mts. 82 cts de frente por 10 mts. 87 cts. de fondo, con un horno de material para cocer pan, un armazon y mostrador de pino y otras cosas mas, ubicada en el puerto Madero calle Belgrano frente al molino y donde estará la bandera de remate. Se exigirá seña al firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á la secretaria de Manuel T. Luque, Charcas y Rodriguez Peña. 881 v27

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

COCINERA SE NECESITA, RIVADAVIA 2170. v24

MUCAMA SE OFRECE, COCHABAMBA 57. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Santiago del Estero 1731. v24

CARPINTERO SE OFRECE, JUNCAL 1248. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 718. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1116. v24

MUCHACHO SE NECESITA, CHILE 362. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chacabuco 2241. v24

NIÑERA SE NECESITA, TACUARI 759. v24

LAVANDERA SE NECESITA, Chile 1408. v24

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE RIOS 751. v24

COCINERA SE OFRECE, SOLIS 374. v24

SE NECESITA UNA COCINERA, Vicente Lopez 256. v24

MUCAMA SE OFRECE, COMERCIO 823. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Juncal 1681. v24

MUCHACHA SE NECESITA MANSILLA 774. v24

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chile 1408. v24

COCINERA SE OFRECE, BALCARCE 941. v24

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA 851. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, RODRIGUEZ PEÑA 399. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Passo 527. v24

MUCAMA SE NECESITA, VICTORIA 1453. v24

COCINERA SE NECESITA, BELGRANO 1680. v24

SE OFRECE UN COCINERO, Belgrano 1285. v24

MUCHACHA SE PRECISA, PIEDAD 4153. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Buen Orden 1152. v24

APRENDIZ RELOJERO SE NECESITA, Buen Orden 618. v24

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 3358. v24

MUCHACHA SE NECESITA, Buen Orden 645. v24

COCINERO SE NECESITA, CHILE 362. v24

PEON SE NECESITA, ESMERALDA 492. v24

COCINERA SE NECESITA, CÓRDOBA 653. v24

MUCAMA SE NECESITA, PERÚ 823. v24

NIÑERA SE NECESITA, TALCAHUANO 59. v24

MUCHACHO SE NECESITA, VENEZUELA 1324. v24

SE NECESITA UNA NIÑERA, Pavon 455. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 753. v24

SIRVIENTA SE PRECISA, MORENO 1845. v24

COCINERA SE NECESITA, PERÚ 367. v22

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1571. v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Europa 324. v22

MUCAMA SE NECESITA, INDEPENDENCIA 617. v22

SE PRECISA UNA COCINERA, Andes 664. v22

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 1054. v22

MUCHACHO SE NECESITA, PIEDAD 1559. v22

COCINERA SE OFRECE, MORENO 1133. v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Paseo de Julio 2261. v22

SE OFRECE UN COCINERO, CERRITO 129. v22

MUCAMA SE NECESITA, PIEDRAS 657. v22

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraguay 649. v22

MUCHACHA SE NECESITA, TACUARI 1149. v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Chacabuco 1246. v22

MUCHACHO SE NECESITA, RIVADAVIA 682. v22

SE NECESITA UN MUCHACHO, Victoria 676. v22

AMA DE LECHE SE OFRECE, Caseros 1862. v22

COCINERA SE OFRECE, LIMA 331. v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Salguero 364. v22

MUCHACHO SE NECESITA, ARTES 224. v22

SE OFRECE UNA COCINERA, Pozos 963. v22

OFICIALES APARADORES SE precisan, Cuyo 701. v22

NIÑERA SE NECESITA, SAN JOSÉ 74. v22

NICANDRO GOROSO—COMPRADOR de haciendas: vacuno, lanar y yeguarizo.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m23 30p

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 487 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4°. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1° Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2° Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub-locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6° El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893.
864 30p v19m

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.
2° Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.
3° Eleccion de síndicos.
Asuncion, Marzo de 1893.
El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaría boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos.
764v30a

MINAS CARBONÍFERAS LAS HImanas (provincia de San Juan). Se convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el 27 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la calle Cangallo 1021. Orden del dia: 1° Informe del directorio y balance general. 2° Renuncia del directorio ó nombramiento de 5 directores y síndico. 3° Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.—Buenos Aires, Abril 13 de 1893.—*El director gerente.*
n848 13p v27a

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Librería del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar.
752 m16 30p

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289 se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil.
826 v 12 m.

AVISOS NOTABLES

INDUSTRIA NACIONAL
QUESO «CHEDDAR» ARGENTINO
FÁBRICA «MARTIN GARCIA»
PARTIDO BALCARCE
Propiedad de Martin Errecaborde

Este excelente producto, elaborado con esmero y con elementos inmejorables, se vende al por mayor y menor, en todos los almacenes al por mayor y confiterías.
Casa introductora al por mayor: Mazzini, Mata y Cia., Defensa 523.
Al por menor: Amadeo Botazzi, Cangallo 956.
879 v25

En Quilmes

Se vende una casa quinta con nueve habitaciones hechas en cal, pisos de tea, cielos rasos de yeso, vestíbulo y corredor de masaico, jardin y frutales, en terreno de 3700 vrs. Tiene además cinco piezas para servicio, baño, despensa, cochera para dos carruajes, caballerizas para cinco caballos, gallineros, palomar, etc. Está situada en la calle de Olavarria esquina á Moreno, rumbo Norte y Este. Hace cruz con la plaza Marcelo. Ocurrir para verla y tratar á la misma quinta.
876 v26

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
DEPÓSITO POR MAYOR
AU GRAN CHINOIS
(AL GRAN CHINO)
1016—Corrientes—1018
858 15 p., d. p. m. a15

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK
717 perm.

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501
23 perm

Estacion balnearia
EN
Montevideo
GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
José Guardiola
Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.
Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion
228 perm

F. Mieli y Cª
1251—ALSINA—1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA
DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires
267 perm.

La Aseguradora Internacional
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
BUENOS AIRES SAN MARTIN 278

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea general ordinaria, convocada para el 19 del corriente, la misma, en segunda convocacion, se reunirá el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en las oficinas de la compañía, calle San Martin núm. 278 para discutir la siguiente

ORDEN DEL DIA

Art. 1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea precedente.
Art. 2° Presentacion de la Memoria del Directorio y balance general á 31 de diciembre de 1892.
Art. 3° Nombramiento del síndico y de los revisadores de cuentas para el corriente ejercicio.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—*El Gerente.*
N. 872 a20 10p

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA,
SEGURA Y RADICAL.
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.
44 perm

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

A LAS FAMILIAS
A LA REVOLUCION
Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de París	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1/4 arb
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.
N.732 perm.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 PERM.

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos
Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres
Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exíjir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BAYBERINE
PREPARACION
SIN RIVAL
QUE DA NUEVA VIDA
Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL
CABELLO
PREVIENE LA CALVICIE
No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo
PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN
LO VENDEN
Kane & Behrens
100 Pearl St., New York, U. S. A.

DOCTOR
JOSE CANTARELL
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
SOCIO DE LA ACADEMIA
Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:
De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
796 perm

H. W. Johns
ASBESTOS
LIGUID PAINTS
«PINTURAS LIQUIDAS»
ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)
Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.
Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere
H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Malden Lane, York, U. S. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario.
875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores MONTES DE OCA BERTUZZI Y COMPAÑIA por el término de quince dias para que dentro de él comparezcan al juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de tres documentos que han presentado los señores Hertz Haack y Cª. bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidos en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Eugenio Blanco*, secretario. Núm. 829 a11 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante tres dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino» á DON PEDRO ALMAGRO, que en el juicio que le sigue el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, se ha decretado contra él inhibicion general de vender ó gravar sus bienes, y cuya inhibicion ha sido inscripta en la oficina respectiva con fecha 20 de febrero ppdo. al folio 63 vta. y bajo el número 130 del registro 4° de inhibicion.—Buenos Aires, marzo 29 de 1893.—*Juan G. Araujo*, secretario.—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña (altos).
866 a19 3p

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret.*—Rodriguez Peña Charcas (altos).
867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA INSUA y DON JOSÉ FERNANDEZ á fin de que en dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados y presentados por los señores Inocencio Garcia Fernandez y Cª. bajo apercibimiento sino comparecen de darlas por reconocidas en su rebeldía—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Sicouret*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos).
861 a17 15p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario.
856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario.
857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON ESTEBAN BORZONE para que comparezca por la oficina del que suscribe, dentro del término de quince dias, á practicar el reconocimiento de una letra por valor de veinte mil pesos moneda nacional y firmada á la órden del Banco de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Cárlos N. Rodriguez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña (altos).
851 a14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 15 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario.
855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A Pizarro*, secretario.
n847 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario.
850 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario.
839 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.
843 30p a12

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, ha ordenado en el juicio seguido por don Ramon Arana y Ca. contra DON LORENZO BOSIO sobre cobro ejecutivo de pesos, se haga saber por medio del presente y durante quince dias, al mencionado Lorenzo Bosio el embargo preventivo trabado en su propiedad ubicada en la calle Córdoba (hoy Rivera) entre las de 1ª y 2ª Serrano, debiendo comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de dársele intervencion al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario.
n840 15p a11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario.
841 a12 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á DON LEOPOLDO NELSON á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en una letra por valor de doce mil pesos moneda nacional de curso legal otorgada á favor del Banco de la Provincia y que ha sido presentada en juicio á los efectos de tal reconocimiento por este bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía si no concurre, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo núm. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.
813 a8 v25

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don JOSE MASTAI, á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una letra por valor de 900 pesos m|n. presentada en juicio por don Manuel Viale, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se le dará por reconocida en su rebeldía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Juan M. Bolado*, secretario. Rodriguez Peña y Charcas (altos).
814 15p v25a

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON OSCAR C. WILDNER para que comparezca dentro del término de quince dias por la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una letra por valor de cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional firmada á la órden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario—Charcas y Rodriguez Peña (altos).
799 a5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN FOSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan F. Tagni*, secretario.—Oficina, Charcas 1678.
804 a5 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.*
n°.782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario.
773 m23 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario.
762 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario.
837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber para sus efectos por el presente edicto el auto de quiebra dictado contra DON ENRIQUE GALLARDO, y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, enero 11 de 1893—Por presentado y conforme á lo dispuesto por el art. 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á don Enrique Gallardo como lo pide en su precedente escrito; nómbrase síndico á don Juan C. Lenguas, de quien se recabará por el actuario su aceptacion en forma para que proceda al desempeño de su cometido, clausúrese la casa del fallido poniéndose los sellos respectivos, procédase á la ocupacion de bienes, libros y papeles del mismo tomándose de todo inventario; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia sábado 6 de mayo del corriente año á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del concursado la que deberá ser entregada al síndico; fíjase provisoriamente el dia 10 del corriente como el de la cesacion de pagos. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos del mismo fallido los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos ni entregas de bienes al concursado so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa; hágase efectiva la inhibicion de bienes que se decreta contra el citado Gallardo librándose al efecto los correspondientes mandamientos á la oficina de hipotecas; publíquese el presente por medio de edictos y por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino», y procédase en lo demás con arreglo á derecho. Conforme al art. 31 del Código de Procedimientos, fíjase para las notificaciones en secretaría los lunes y jueves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhábil.—*Peyret*—Ante mí: *Jorge F. Patiño.*—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.—Domicilio del síndico, Victoria 633.
Núm. 842 a12 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario.
Núm. 845 a13 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000
Capital realizado.............. » 500.000
Fondo de reserva.............. » 300.000
lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........................ » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.
Buenos Aires, enero 1° de 1893—F. M. HERIOT, gerente
N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
180—RECONQUISTA—180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893 — *Augusto J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.
Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente